

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINIOS CIVILES

Selección de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reglamento de 19 de Octubre de mismo año para su aplicación en armonía con el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de Junio de 1920.

Destinos reservados a los Suboficiales, Brigadas y Sargentos en activo servicio o licenciados que hayan comprobado o comprueben su aptitud para desempeñar el que solicitan, cuenten seis o más años de servicio, de ellos por lo menos cuatro de empleo, y no hayan cumplido los primeros treinta y cinco años, ni cuarenta los segundos al obtenerlos por primera vez, con arreglo al artículo 1.º del Real decreto de 22 de Junio anteriormente mencionado.

NÚMERO DE ORDEN	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDE O REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	Categoría.	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.	GRATIFICACIONES Y DEMÁS VENTAJAS	FIANZA — Pesetas.	CONDICIONES ESPECIALES QUE SE REQUIERAN
	Consejo de Estado.....	Presidencia del Consejo de Ministros.....	2.ª	Portero cuarto.....	2.000,00	>	>	>

NOTA.—Por el turno de proporcionalidad que establece la ley, el anterior destino corresponde solamente a los Sargentos de activo o de otra procedencia.

Destinos que pueden obtener los Suboficiales, Brigadas y Sargentos en activo, después de contar seis años de servicio con cuatro de empleo, y los de igual clase, Cabos y soldados licenciados absolutos, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en la primera de dichas situaciones, sin más limitación de edad que la prevenida para los empleados civiles en general (artículo 5.º de la Real orden de 8 de Febrero de 1886), a menos que tengan marcada una distinta en Reglamentos o disposiciones especiales (Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 11 de Junio de 1891); debiendo atenderse, además, a las condiciones que para cada uno de aquéllos se consignan en la cédula respectiva, con arreglo a los artículos 2.º y 3.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de Junio de 1920 (Gaceta número 175).

2	Albacete.—Salobre.....	Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.....	1.ª	Cartero.....	365,00	>	>	>
3	Avila.—De Arenas de San Pedro a Pedro Bernardo.....	Idem.....	1.ª	Primer peatón.....	2.000,00	>	>	>
4	Badajoz.—De Castilblanco a Casota de Agostadero.....	Idem.....	1.ª	Idem.....	1.000,00	>	>	>
5	Burgos.—Arauzo de Miel.....	Idem.....	1.ª	Cartero.....	200,00	>	>	>
6	Idem.—San Millán de Sanzadornil.....	Idem.....	1.ª	Idem.....	>	>	>	>
7	Idem.—Palacios de Donavez.....	Idem.....	1.ª	Idem.....	250,00	>	>	>
8	Idem.—De Santa Olalla a Reinoso.....	Idem.....	1.ª	Peatón.....	518,75	>	>	>
9	Idem.—Fuentespina.....	Idem.....	1.ª	Cartero.....	125,00	>	>	>
10	Cáceres.—De Abigel a Casar de Palomero.....	Idem.....	1.ª	Peatón.....	750,00	>	>	>
11	Gerona.—Batet.....	Idem.....	1.ª	Cartero.....	125,00	>	>	>
12	Huesca.—De Los Paulos a Montarruy.....	Idem.....	1.ª	Peatón.....	937,50	>	>	>
13	Idem.—De Jayierre a Murgo.....	Idem.....	1.ª	Idem.....	250,00	>	>	>

DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN O RECIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	Catego- ría	CLASE DE DESTINO	SUELDO Percebas.	GRATIFICACIONES DENES VENTAJAS	PLAZAS Pegotas.	CONDICIONES ESPECIALES QUE SE REQUIERAN
14. Gerona.—De Salinas a Serveto.....	Ministerio de la Gobernación.— Dirección general de Correos y Telégrafos.— Sección de Correos.....	1. ^a	Peatón.....	900,00	»	»	»
15. Idem.—De Villacarle a Beranuy.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	400,00	»	»	»
16. León.—Escaró.....	Idem.....	1. ^a	Cartero.....	250,00	»	»	»
17. Idem.—Llanaves.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	150,00	»	»	»
18. Idem.—De Bombibro a Igüeña.....	Idem.....	1. ^a	Primer peatón.....	500,00	»	»	»
19. Idem.—De id. a id.....	Idem.....	1. ^a	Segundo idem.....	500,00	»	»	»
20. Llerida.—Docoll.....	Idem.....	1. ^a	Cartero.....	456,25	»	»	»
21. Idem.—De Bellpulg a Vilanova de Bell- pulg.....	Idem.....	1. ^a	Peatón.....	450,00	»	»	»
22. Lugo.—Hombreiro.....	Idem.....	1. ^a	Cartero.....	400,00	»	»	»
23. Idem.—Villarmosteiro.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	500,00	»	»	»
24. Idem.—De Puebla de San Julián a Villar- mosteiro.....	Idem.....	1. ^a	Peatón.....	750,00	»	»	»
25. Idem.—De Lugo a Santa Eulalia de Cuiña	Idem.....	1. ^a	Idem.....	650,00	»	»	»
26. Idem.—Latadal.....	Idem.....	1. ^a	Cartero.....	750,00	»	»	»
27. Idem.—Santiago de Fonteita.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	456,25	»	»	»
28. Idem.—Santa María de la Loma.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	500,00	»	»	»
29. Málaga.—Bobadilla.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	625,00	»	»	»
30. Navarra.—Lecunza.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	750,00	»	»	»
31. Orense.—Gudín.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	250,00	»	»	»
32. Idem.—Sabucedo.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	400,00	»	»	»
33. Idem.—De Ginzo de Lira a Gudín.....	Idem.....	1. ^a	Peatón.....	600,00	»	»	»
34. Palencia.—De Cisneros a Villalcón.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	750,00	»	»	»
35. Pontevedra.—De Bayón a Barrantes.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	500,00	»	»	»
36. Idem.—Corojo.....	Idem.....	1. ^a	Cartero.....	250,00	»	»	»
37. Idem.—Santa María do Santeira.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	300,00	»	»	»
38. Salamanca.—Aldasoca de la Frontera.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	250,00	»	»	»
39. Zaragoza.—Salvatierra.....	Idem.....	1. ^a	Idem.....	125,00	»	»	»
40. Bilbao.....	Idem.....	2. ^a	Ordenanza de 2. ^a clase.....	1.500,00	»	»	»

No exceder de la edad de cuarenta años y resultar con aptitud física necesaria en el reconocimiento médico a que serán sometidos, y además ser aprobados en el examen que sufrirá de las materias siguientes: Lectura, Escritura, Práctica de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, con números enteros y sencillos de Geografía de España. De este examen estarán exceptuados los que presenten certificado de aptitud a que hace referencia el artículo 14 del Reglamento de 10 de Octubre de 1895 para los destinados a tercera categoría.

NÚMERO DE ORDEN	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDE O ALCORNOQUE EN QUE HAYAN	CATEGORÍA	CLASE DE DESTINO	SUELDO	GRATIFICACIONES Y OTRAS VENTAJAS	PENSIONES	CONDICIONES
41	Ayuntamiento de Mora.—Toledo.....	Capitanía general de la 1.ª Región.....	1.ª	Tres guardias municipales nocturnos.....	928,50	»	»	Con la obligación de tener un caballo para arrastre del coche fúnebre y pagar los auxiliares que necesite.
42	Idem de Camporredondo.—Idem.....	Idem.....	2.ª	Alguacil.....	150,00	»	»	
43	Idem de Enguadanos.—Cuéncara.....	Idem.....	2.ª	Idem.....	800,00	»	»	
44	Idem de Yébenes.—Toledo.....	Idem.....	1.ª	Consejero sepulturero.....	1.075,00	»	»	
45	Idem de Montiel.—Ciudad Real.....	Idem.....	3.ª	Auxiliar de Secretaría.....	1.000,00	3 por ciento de deducción.....	»	Acreditar poder prostar fiado en la forma determinada en el art. 17 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885.
46	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	3.ª	Recaudador municipal.....	»		5.000,00	
47	Comisión provincial de Jaén.—Carretera de Baeza a Alcañal la Real.....	Idem.....	1.ª	Peón caminero.....	821,25	»	»	No exceder de la edad de cuarenta años.
48	Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.—Madrid.....	Idem.....	1.ª	Voz pública.....	182,00	»	»	
49	Idem de Acuña.—Badajoz.....	Idem.....	2.ª	Alguacil 1.º portero.....	800,00	»	»	Obligación de cuidar las fuentes públicas.
50	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	2.ª	Idem 2.º y voz pública.....	500,00	»	»	
51	Idem de Encinasola.—Huelva.....	Idem de la 2.ª Región.....	1.ª	Consejero del cementerio.....	750,00	»	»	
52	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	2.ª	Alguacil y voz pública.....	750,00	»	»	
53	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	1.ª	Guarda de la Dolosa La Contienda.....	847,00	»	»	»
54	Idem de Bollja.—Sevilla.....	Idem.....	1.ª	Ocho guardias municipales.....	1.095,00	»	»	
55	Idem de Catadán.—Valencia.....	Idem de la 3.ª Región.....	3.ª	Oficial 1.º de Secretaría.....	1.000,00	»	»	
56	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	3.ª	Idem 2.º de idem.....	900,00	»	»	
57	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	2.ª	Alguacil municipal.....	500,00	»	»	»
58	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	1.ª	Cuatro guardias municipales.....	684,37	»	»	
59	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	1.ª	Vigilante nocturno.....	100,00	»	»	
60	Idem de id.—Idem.....	Idem de la 4.ª Región.....	1.ª	Sereno.....	730,00	»	»	
61	Audiencia provincial de Lérida.....	Idem.....	1.ª	Mozó de estrados.....	1.750,00	Derechos de Arancel.....	»	Ser mayor de veinticinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia. Este certificado pueden omitirlo los que acrediten estar ejerciendo otro destino análogo, para el que se les exigió dicho documento.
62	Ayuntamiento de Daroca.—Zaragoza.....	Idem de la 5.ª Región.....	1.ª	Guarda municipal de campo a pie.....	1.075,00	Derechos de Tarifa por pregonos particulares.....	»	
63	Idem de Tamarite de Litera.—Huesca.....	Idem.....	2.ª	Alguacil y voz pública.....	830,00		»	
64	Idem de Alcañal.—Teruel.....	Idem.....	2.ª	Alguacil.....	1.500,00		»	

Número de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDE O UNIÓN MILITAR EN QUE HAYICAN	Categoría	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas	GRATIFICACIONES Y DEMÁS VENTAJAS	FIANZAS — Pesetas	CONDICIONES ESPECIALES QUE SE REQUIERAN
65	Ayuntamiento de Garrovillas.—Cáceres.	Capitanía general de la 7.ª Región.....	3.ª	Administrador de Consumos.....	»	4 por 100.....	1.000,00	Acreditar poder prestar fianza en la forma que determina el artículo 17 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885.
66	Idem de id.—Idem.....	Idem.....	3.ª	Dos escribientes de Secretaría.....	730,00	»	»	»
67	Junta de Arbitrios de Melilla.....	Comandancia general de Melilla.....	1.ª	Dos guardias urbanos...	2.190,00	»	»	No exceder de la edad de cincuenta años.

NOTAS.—1.ª Las instancias solicitando los destinos que se anuncian, se dirigirán al Ministro de la Guerra; serán suscritas precisamente por los interesados, extendiéndose en papel de la clase 8.ª (die peseta), excepto la de los pertenecientes al Ejército activo, que serán expedidas en el de la clase 9.ª (diez céntimos).

A las instancias se acompañarán dos copias de filiación, cerradas por fin de mes, o de licencia absoluta, expedidas una de éstas en papel de la clase 8.ª, autorizada por el Comisario de guerra y en su defecto por el Alcalde, y la otra en papel de la clase 9.ª, sin autorizar por nadie.

Los licenciados por inútiles a consecuencia de las campañas y los pertenecientes al Cuerpo de Inválidos, acreditarán su aptitud física para ejercer destinos, con certificado expedido por las Juntas que se citan en la nota 3.ª

Para los destinos que se exija certificado de antecedentes penales, de poder prestar fianza o cualquier otro documento que se señale en la casilla de condiciones especiales de la relación, se acompañará unido a los anteriores.

Los certificados de antecedentes penales caducan a los tres meses de su expedición.

Es indispensable que los solicitantes expresen en la instancia, además de los nombres de los destinos que pretenden, el número de orden con que aparecen publicados.

2.ª Las instancias documentadas serán entregadas en los Gobiernos o Comandancias militares del punto de residencia de los interesados y en su defecto en las Alcaldías, para que por éstas se remitan de oficio al Gobernador o Comandante militar respectivo, a fin de que por estas autoridades se una certificado que acredite la moralidad y conducta observada por el recurrente, con posterioridad a su licenciamiento, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885, y se cursen a este Ministerio en la forma que está prevenido y en el que han de tener entrada dentro del mes de Diciembre próximo.

3.ª Para solicitar los destinos de 3.ª y 4.ª categoría, deberán acompañar además los Suboficiales, Brigadas y Sargentos, certificado de aptitud que exprese poseo el interesado conocimientos superiores a los que se cursan en las escuelas regiminales, con nota de *Bueno* para los primeros y de *Muy bueno* para los segundos; debiendo expedir dicho certificado, para los en activo, la Junta del Cuerpo, y para los licenciados, las creadas por Reales Órdenes circulares de 25 de Noviembre de 1893 y 18 de Abril de 1895, publicadas en la *Colección Legislativa* de este Ministerio, números 358 y 125, respectivamente, según preceptúan los artículos 14 y 15 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885. Los Cabos y Soldados que soliciten destinos de tercera categoría, acompañarán certificado de aptitud expedido en igual forma que se previene para los Suboficiales, Brigadas y Sargentos licenciados. Para solicitar destinos de primera categoría, es preciso saber leer y escribir, y para los de segunda poseer los conocimientos de la instrucción primaria.

4.ª Los aspirantes a algún destino que hayan solicitado otros anteriormente, deberán promover nuevas instancias por igual conducto, sin reproducir copias de su licencia, a excepción de los Suboficiales, Brigadas y Sargentos que se hallen en activo, para los cuales deberán acompañarse duplicadas copias de su filiación, hasta que obtengan destino.

Los que habiendo obtenido destino, soliciten otro, deberán acompañar a sus instancias nueva copia de sus licencias en papel de la clase 9.ª y sin autorizar por nadie.

Los que estén ejerciendo el destino que obtuvieron a propuesta de este Ministerio, acreditarán esta circunstancia por medio de nota consignada en la instancia y autorizada por el jefe de la dependencia respectiva. Los que habiendo obtenido destino cesaron en él, y los que no han tomado posesión del que se les adjudicó, deberán acompañar documento oficial acreditando esta circunstancia.

5.ª No pueden aspirar a destinos los individuos que se hallen pendientes de credencial o de toma de posesión del último que se les adjudicó.

6.ª Los oficiales (E. R. G.) que tengan derecho a los beneficios de la ley de 10 de Julio de 1835, acompañarán las instancias en petición de destinos comprendidos en la misma certificado de servicios, expedido por la dependencia en que radica su documentación.

Madrid, 25 de Noviembre de 1921.—El Subsecretario, P. L. Duque de Salazar

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDEN PÚBLICO.—NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN RECTIFICADO del Cuerpo de Seguridad dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 31 de Agosto de 1921.

(Continuación de la GACETA núm. 330.)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
3.983	D. Manuel Martín Villas.....	23 Abril 1885.....	30 Noviembre 1920	30 Noviembre 1920.	Barcelona.
3.984	Mariano Villaseñor Aparicio.....	16 Abril 1886.....	30 Noviembre 1920	30 Noviembre 1920.	Idem.
3.985	Luis de San José.....	28 Noviembre 1890.	30 Noviembre 1920	30 Noviembre 1920.	Idem.
3.986	Gregorio López López.....	17 Diciembre 1891.	30 Noviembre 1920	30 Noviembre 1920.	Idem.
3.987	Miguel Rodríguez Martínez.....	13 Septiembre 1893	30 Noviembre 1920	30 Noviembre 1920.	Idem.
3.988	Heliodoro Provedo González.....	19 Febrero 1895.....	30 Noviembre 1920	30 Noviembre 1920.	Oviedo
3.989	Pablo Azcona Urdániz.....	3 Junio 1877.....	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Guipúzcoa.
3.990	Balbino Mateta Olabacnaga.....	30 Marzo 1878.....	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Idem.
3.991	Gabriel Fernández Ramajo.....	30 Junio 1885.....	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Idem.
3.992	José Adrio Cordero.....	24 Septiembre 1886	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Madrid.
3.993	Leopoldo Muñoz Mero.....	15 Noviembre 1887.	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Idem.
3.994	Jacobo Marcos Vidal.....	16 Febrero 1889.....	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Oviedo.
3.995	Florentino Gallego Martín.....	10 Mayo 1891.....	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Barcelona.
3.996	Millán Palacios Gilpérez.....	12 Noviembre 1893.	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Santander.
3.997	Manuel Barreiro Lence.....	26 Febrero 1896.....	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Barcelona.
3.998	Eldonso Gómez Arias.....	19 Julio 1897.....	1 Diciembre 1920.	1 Diciembre 1920.	Almería.
3.999	José María Gómez Miguel.....	27 Junio 1882.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Barcelona.
4.000	Manuel Gredilla González.....	27 Noviembre 1883.	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.001	Emilio Sanz Expósito.....	5 Abril 1884.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.002	Máximo Cobas Vázquez.....	18 Noviembre 1884.	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.003	Restituto Rubio Palencia.....	10 Junio 1886.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.004	Manuel de la Peña Ramos.....	30 Marzo 1891.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.005	Francisco Uceda Pastor.....	10 Junio 1892.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.006	Justo del Bado Galán.....	2 Noviembre 1892.	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.007	Bonigno Albero Modén.....	11 Julio 1893.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.008	Guillermo Gallego Alonso.....	12 Febrero 1894.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Idem.
4.009	Hilario de Marcos Buitrago.....	22 Mayo 1894.....	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Madrid.
4.010	Luis Lorente Revisigo.....	22 Noviembre 1894.	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Valencia.
4.011	Numancio Vieco Sáez.....	9 Noviembre 1895.	2 Diciembre 1920.	2 Diciembre 1920.	Barcelona.
4.012	Valentín Bañuelos Rodríguez.....	18 Febrero 1887.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Sevilla.
4.013	Santiago Torres Escudero.....	1 Mayo 1887.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Barcelona.
4.014	Andrés Rodríguez Santano.....	17 Junio 1889.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Navarra
4.015	Eugenio Marugán Núñez.....	16 Septiembre 1889	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Idem.
4.016	Miguel de la Lasa Montero.....	15 Octubre 1889.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Idem.
4.017	Pedro Sanz Ramírez.....	19 Octubre 1890.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Idem.
4.018	Nicasio García Anello.....	13 Enero 1891.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Pontevedra.
4.019	Pedro Yagüe de Pablo.....	5 Mayo 1892.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Barcelona.
4.020	José Garrido Arbeláiz.....	22 Diciembre 1892.	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Idem.
4.021	Catalino Doñoro Flores.....	30 Abril 1894.....	3 Diciembre 1920.	3 Diciembre 1920.	Idem.
4.022	Ramón Bermúdez Prieto.....	25 Enero 1892.....	4 Diciembre 1920.	4 Diciembre 1920.	Pontevedra.
4.023	Joaquín Gutiérrez Martín.....	21 Agosto 1884.....	4 Diciembre 1920.	4 Diciembre 1920.	Barcelona.
4.024	Mariano Pereda Rodríguez.....	25 Febrero 1887.....	4 Diciembre 1920.	4 Diciembre 1920.	Idem.
4.025	Constantino Fraguas Herranz.....	11 Marzo 1887.....	4 Diciembre 1920.	4 Diciembre 1920.	Idem.
4.026	Benito Corral Alonso.....	30 Octubre 1888.....	4 Diciembre 1920.	4 Diciembre 1920.	Idem.
4.027	Aquilino Martínez de Antolana Egui-laz.....	4 Enero 1892.....	4 Diciembre 1920.	4 Diciembre 1920.	Idem.
4.028	Nicolás Jiménez Jiménez.....	31 Octubre 1892.....	4 Diciembre 1920.	4 Diciembre 1920.	Idem.
4.029	Jacinto Guillén Chorro.....	16 Agosto 1884.....	6 Diciembre 1920.	6 Diciembre 1920.	Idem.
4.030	Miguel Lizondo Tarazona.....	29 Junio 1889.....	16 Febrero 1920.....	6 Diciembre 1920.	Idem.
4.031	Daniel Val Rey.....	2 Junio 1890.....	6 Diciembre 1920.	6 Diciembre 1920.	La Coruña
4.032	Jenaro Cabrito Callejo.....	19 Septiembre 1890	6 Diciembre 1920.	6 Diciembre 1920.	Vizcaya.
4.033	Mariano Lanza Ruiz.....	3 Marzo 1892.....	6 Diciembre 1920.	6 Diciembre 1920.	Barcelona.
4.034	Cándido Moreno Morales.....	13 Febrero 1892.....	7 Diciembre 1920.	7 Diciembre 1920.	Granada.
4.035	Adriano Martínez Fianza.....	17 Mayo 1884.....	7 Diciembre 1920.	7 Diciembre 1920.	Barcelona.
4.036	Bienvenido Vázquez Fernández.....	25 Abril 1889.....	7 Diciembre 1920.	7 Diciembre 1920.	Idem.
4.037	Leandro Esteban Gutiérrez.....	13 Marzo 1885.....	8 Diciembre 1920.	8 Diciembre 1920.	Idem.
4.038	Juan Rivas Babiano.....	23 Noviembre 1889.	8 Diciembre 1920.	8 Diciembre 1920.	Navarra.
4.039	Manuel García Vilanova.....	17 Diciembre 1893.	8 Diciembre 1920.	8 Diciembre 1920.	La Coruña
4.040	Recaredo Fernández Fernández.....	29 Agosto 1887.....	9 Diciem	8 Diciembre 1920.	Alicante.

Nº de Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		FECHA		ANTIGÜEDAD	PROVINCIA	
		DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO	EN EL CUERPO	EN SU EMPLEO ACTUAL			
4.041	D. Anastasio Ortega Vázquez	25	Diciembre 1871	10	Diciembre 1920	16	Diciembre 1920	Jerez
4.042	Juan Fernández Martínez	10	Abril 1881	10	Diciembre 1920	10	Diciembre 1920	Barcelona
4.043	Ramón Caballero Barriopedro	23	Febrero 1882	10	Diciembre 1920	10	Diciembre 1920	Idem.
4.044	Angel López Velasco	25	Febrero 1876	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Idem.
4.045	Gregorio Martín Lalanza	23	Noviembre 1881	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Tarragona
4.046	Jasé Morillas del Olmo	2	Noviembre 1882	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Cáceres
4.047	Agapito Peña Pérez	15	Marzo 1883	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Tarragona
4.048	Agapito Jiménez Tenaguallo	20	Septiembre 1883	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Idem.
4.049	Domingo Mateo López	13	Diciembre 1887	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Barcelona
4.050	Fausto Gaura y Ruiz de Gaura	23	Agosto 1890	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Guipúzcoa
4.051	Felipe Molinero Molinero	11	Septiembre 1890	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Tarragona
4.052	Máximo Sanz Roldán	8	Enero 1891	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Barcelona
4.053	Aquilino Merino Barca	4	Enero 1892	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Vizcaya
4.054	Cecilio Coronas Mayordomo	22	Noviembre 1892	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Valencia
4.055	Valentín Maestro Vecino	16	Diciembre 1892	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Tarragona
4.056	Félix Beltrán de Lubián y Ruiz de Gaura	11	Junio 1893	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Idem.
4.057	Inocencio Santos del Olmo	4	Julio 1893	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Idem.
4.058	Francisco Velasco Frechel	19	Noviembre 1895	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Idem.
4.059	Antonio Santos Martín	21	Agosto 1897	11	Diciembre 1920	11	Diciembre 1920	Idem.
4.060	Federico Sánchez Crawford	14	Febrero 1870	13	Diciembre 1920	12	Diciembre 1920	Madrid
4.061	Avelino López Yebra	23	Enero 1883	13	Diciembre 1920	13	Diciembre 1920	Oviedo
4.062	Juan Hernández de Dios	3	Octubre 1884	13	Diciembre 1920	13	Diciembre 1920	Guipúzcoa
4.063	Vicente Platas Soto	8	Julio 1889	13	Diciembre 1920	13	Diciembre 1920	Oviedo
4.064	Antonio Rosciano Beta	18	Mayo 1883	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Madrid
4.065	Juan Ventura Sanz	24	Noviembre 1884	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Idem.
4.066	Victoriano Rueda del Molino	12	Abril 1886	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Idem.
4.067	Miguel Guardo Rebollar	4	Julio 1886	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Burgos
4.068	Antonio Blaya García	1	Mayo 1890	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Madrid
4.069	Julian Llorente González	16	Marzo 1892	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Idem.
4.070	Francisco Bravo García	29	Enero 1893	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Idem.
4.071	Vicente Velilla Fortacin	1	Septiembre 1893	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Barcelona
4.072	Vicente Iburieta Alonso	19	Abril 1894	15	Diciembre 1920	15	Diciembre 1920	Idem.
4.073	José García Montejano	3	Marzo 1899	16	Diciembre 1920	16	Diciembre 1920	Idem.
4.074	Vicente Santi Cruz Barrera	3	Octubre 1881	17	Diciembre 1920	17	Diciembre 1920	Idem.
4.075	Joaquín Trigo Campos	12	Agosto 1873	18	Diciembre 1920	18	Diciembre 1920	Sevilla
4.076	Mamuel Martínez García	14	Mayo 1888	18	Diciembre 1920	18	Diciembre 1920	Barcelona
4.077	Vicente Mendoza Alcover	3	Marzo 1893	18	Diciembre 1920	18	Diciembre 1920	Valencia
4.078	Emiliano Arribas Castillo	8	Agosto 1882	20	Diciembre 1920	20	Diciembre 1920	Oviedo
4.079	Eulogio Rogero Yagüe	13	Septiembre 1884	20	Diciembre 1920	20	Diciembre 1920	Valencia
4.080	Catalino Moreno López	22	Marzo 1887	21	Diciembre 1920	21	Diciembre 1920	Barcelona
4.081	Clasico Sarmiento Molinos	8	Agosto 1889	21	Diciembre 1920	21	Diciembre 1920	Idem.
4.082	Florencio Muñoz Simón	22	Septiembre 1892	21	Diciembre 1920	21	Diciembre 1920	Idem.
4.083	Pedro Segura Navarro	23	Febrero 1888	22	Diciembre 1920	22	Diciembre 1920	Madrid
4.084	Lorenzo Ibor Montori	20	Febrero 1891	22	Diciembre 1920	22	Diciembre 1920	Barcelona
4.085	Pablo Espada Plaza	30	Junio 1896	22	Diciembre 1920	22	Diciembre 1920	Idem.
4.086	Fermín Cascajo Sarmiento	23	Octubre 1883	24	Diciembre 1920	24	Diciembre 1920	Idem.
4.087	Antonio Casado García	23	Julio 1887	24	Diciembre 1920	24	Diciembre 1920	Jerez
4.088	Pedro Caraballo de la Gata	27	Abril 1878	25	Diciembre 1920	25	Diciembre 1920	Zaragoza
4.089	Pedro Arroyo Alonso	17	Abril 1891	26	Diciembre 1920	26	Diciembre 1920	Barcelona
4.090	Alejo Huerta Ambroz	17	Febrero 1892	26	Diciembre 1920	26	Diciembre 1920	Idem.
4.091	Mariano Vélez Martínez	7	Abril 1893	26	Diciembre 1920	26	Diciembre 1920	Alicante
4.092	Pedro del Amo Baró	18	Enero 1891	27	Diciembre 1920	27	Diciembre 1920	Lérida
4.093	Florencio Torres Villanuelas	7	Noviembre 1888	27	Diciembre 1920	27	Diciembre 1920	Barcelona
4.094	Angel García García	1	Marzo 1895	27	Diciembre 1920	27	Diciembre 1920	Idem.
4.095	Luciano Vicente Garrido	25	Octubre 1888	27	Diciembre 1920	27	Diciembre 1920	Idem.
4.096	Pedro Luengo Prada	19	Enero 1891	27	Diciembre 1920	27	Diciembre 1920	Idem.
4.097	Bonifacio Sánchez Cano	14	Mayo 1892	27	Diciembre 1920	27	Diciembre 1920	Idem.
4.098	Luis Francisco López Lliva	23	Agosto 1894	27	Diciembre 1920	27	Diciembre 1920	Castellón
4.099	Julian Crespo Zurro	5	Marzo 1883	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Barcelona
4.100	Victoriano Ramón Orgaz Pérez	12	Enero 1884	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.101	Modesto Moro Guait	15	Junio 1885	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.102	Frimtivo Ruiz Mañazo	23	Julio 1885	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.103	Francisco Puche Jiménez	31	Mayo 1886	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Almería
4.104	Juan Miranda Gamero	23	Julio 1886	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Málaga
4.105	Lino Sanz Berzosa	23	Septiembre 1886	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Barcelona
4.106	Mariano Torres Velasco	2	Julio 1887	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.107	Felipe Campano Cabrera	11	Abril 1888	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.108	Vicente Avila Tranque	22	Enero 1889	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.109	Tomás Marcos Alonso	15	Abril 1889	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.110	Eugenio Usado Perisáñez	23	Abril 1889	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Madrid
4.111	Domingo Polo Díaz	4	Agosto 1889	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Salamanca
4.112	Lorenzo Pajares Florente	12	Septiembre 1889	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Lérida
4.113	Jesús Alonso Pazdama	25	Diciembre 1889	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Barcelona
4.114	Florencio Bravo Díaz	14	Marzo 1890	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.115	José Figueroa Cayraza	12	Julio 1890	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.
4.116	Nicolás González Aguado	18	Agosto 1890	28	Diciembre 1920	28	Diciembre 1920	Idem.

Núm. orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FECHA	ANTIGÜEDAD	PROVINCIA
		DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO	EN SU EMPLEO ACTUAL	DE DESTINO
4.117	D. Valero García Gómez	25 Febrero 1831	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Barcelona
4.118	José Díaz Braña	10 Marzo 1831	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.119	Santiago Bazán Martín	24 Abril 1891	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Valladolid
4.120	Luis Velasco Redio	25 Agosto 1891	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Santander
4.121	José Sans Peresillo	27 Agosto 1891	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Barcelona
4.122	Félix Bolana Sánchez	18 Mayo 1891	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.123	Mariano Guerrero Marqués	2 Febrero 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.124	Saturnino López Velasco	11 Febrero 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.125	Antonio Maira Díaz	19 Febrero 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.126	Dionisio San José	6 Abril 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.127	Antonio Cea Manuel	10 Mayo 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.128	Delmiro Vichies Miras	14 Julio 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.129	Isidoro del Hierro Fernández	27 Agosto 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.130	Victoriano Municio de Diego	8 Noviembre 1893	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.131	Mariano Crespo Martín	2 Febrero 1894	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.132	Manuel Verdusco Corral	1 Octubre 1894	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.133	Juan Félix López Torrecilla	27 Junio 1896	28 Diciembre 1920	28 Diciembre 1920	Idem
4.134	Benito Vellaz Prieto	12 Enero 1873	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.135	José Cardona Blasco	20 Enero 1873	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.136	Generoso Blazquez Pueyo	17 Julio 1880	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.137	Enrique García Gómez	5 Julio 1885	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.138	Lorenzo Puga Lirio	28 Julio 1885	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.139	Manuel Galve Andrés	24 Diciembre 1885	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.140	Matías Valle Ruiz	23 Febrero 1886	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.141	José Bonafonte Llo	23 Marzo 1887	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.142	Manuel López Márquez	2 Octubre 1888	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.143	Luis Montero Díaz	6 Noviembre 1888	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.144	José del Moral Laguna	9 Abril 1890	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.145	Enrique Sacristán Benito	16 Julio 1891	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.146	Samuel Salamanca Gozalo	20 Agosto 1892	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Almería
4.147	Pedro Antonio Arenas Expósito	21 Marzo 1893	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Lérida
4.148	Ambrosio Golvano Casado	1 Febrero 1894	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Barcelona
4.149	Mariano Peñes Fraile	17 Octubre 1894	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.150	Vivencio Zarzosa Vaquero	12 Enero 1896	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.151	José Fernández Fernández	28 Septiembre 1896	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Idem
4.152	Eugenio Panto Manzanares	2 Junio 1897	29 Diciembre 1920	29 Diciembre 1920	Castellón
4.153	Vicente Asensio Jimeno	8 Enero 1898	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Barcelona
4.154	Antonio Cano Vicente	18 Marzo 1896	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.155	Emilio Arasa Arasa	16 Mayo 1876	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.156	Manuel Vázquez Conceiro	24 Abril 1883	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Pontevedra
4.157	José Rey Oure	2 Mayo 1884	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Barcelona
4.158	José Cid Medina	4 Febrero 1885	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.159	José Sánchez Núñez	19 Agosto 1885	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.160	Manuel Braña Monreal	20 Febrero 1886	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.161	Ramón Otero Mejuto	28 Junio 1886	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.162	Francisco Bravo Fernández	10 Octubre 1887	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.163	José Sabatín Domínguez	2 Enero 1888	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.164	Jesús Moscoso Vázquez	3 Enero 1888	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.165	Sixto Blanco Gómez	6 Abril 1889	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.166	Cremencio Benito Rubio Romero	16 Abril 1889	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Valencia
4.167	José López Rey	1 Noviembre 1891	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Madrid
4.168	Alejandro Gutiérrez Corrales	29 Mayo 1892	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Barcelona
4.169	Agustín Avila Hernández	28 Septiembre 1892	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.170	Manuel Barrero Menéndez	7 Jr a 1893	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Salamanca
4.171	Antonio Jiménez Rodríguez	25 Julio 1893	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Barcelona
4.172	Carillo Ansode Seoane	2 Agosto 1893	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.173	Antonio Gil Avila	6 Noviembre 1893	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.174	Leandro García Cifuentes	27 Febrero 1894	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.175	Casimiro Calvo César	19 Abril 1894	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.176	Julio Toribio Velasco	26 Septiembre 1894	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.177	Manuel Sanz Sanz	20 Diciembre 1895	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.178	Cristóbal López Carrido	25 Marzo 1896	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Idem
4.179	Juan Fernández Zabala	21 Agosto 1896	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Valladolid
4.180	Jacinto Pariente Arteaga	26 Julio 1897	30 Diciembre 1920	30 Diciembre 1920	Barcelona
4.181	Jesús Linuesa Izquierdo	27 Junio 1887	31 Diciembre 1920	31 Diciembre 1920	Idem
4.182	Valeriano Jiménez Medina	8 Febrero 1890	31 Diciembre 1920	31 Diciembre 1920	Santa Cruz de Tenerife
4.183	Perfecto Urda Ferrero	25 Septiembre 1893	31 Diciembre 1920	31 Diciembre 1920	Idem
4.184	Miguel Soneira Ayuso	17 Enero 1894	31 Diciembre 1920	31 Diciembre 1920	Santa Cruz de Tenerife
4.185	Plácido Elena Martín	5 Octubre 1895	31 Diciembre 1920	31 Diciembre 1920	Idem
4.186	Pedro Martín Barrios	13 Mayo 1876	1 Enero 1921	1 Enero 1921	Barcelona
4.187	Bernardo Ortiz Moreno	20 Agosto 1873	1 Enero 1921	1 Enero 1921	Cádiz
4.188	Pedro Plaza Martínez	26 Noviembre 1873	1 Enero 1921	1 Enero 1921	Baleares
4.189	Antonio Crespo Castellano	5 Septiembre 1881	1 Enero 1921	1 Enero 1921	Gerona
4.190	José Rodríguez Ontelro	19 Noviembre 1881	1 Enero 1921	1 Enero 1921	Baleares
4.191	Arturo Gómez Egea	25 Enero 1882	1 Enero 1921	1 Enero 1921	Madrid
					Castellón
					Baleares

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
4.192	D. Celestino Garrido Pérez.....	25 Febrero 1882.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Oviedo.
4.193	Antonio Oliver Pons.....	5 Mayo 1882.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.194	José Cebollada Belanche.....	31 Diciembre 1882.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.195	Carlos Villalba Casino.....	4 Noviembre 1883.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.196	Francisco López Pardo.....	13 Abril 1884.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	La Coruña.
4.197	Alejandro Rosa Fernández.....	26 Febrero 1885.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Las Palmas.
4.198	José Domínguez Hernández.....	17 Marzo 1885.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.199	Vicente Roig Ferrer.....	25 Abril 1885.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.200	José Fidalgo Macciras.....	14 Febrero 1886.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Castellón.
4.201	Bernabé Pallarés Palanqués.....	8 Octubre 1886.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.202	Hilario de la Plaza Pérez.....	14 Enero 1887.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Sevilla.
4.203	Fernando Muñoz Morales.....	10 Septiembre 1887.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.204	Emilio Sánchez Oliva.....	15 Septiembre 1888.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Castellón.
4.205	Julian Bokrán Argente.....	30 Septiembre 1888.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.206	Juan Cánovas Molina.....	2 Junio 1889.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.207	Juan Monterde Alegre.....	26 Agosto 1889.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.208	Basilio Lizanda Gorriz.....	23 Mayo 1890.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.209	Pedro Fernández Caro Sánchez.....	29 Julio 1890.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Gerona.
4.210	Pascual Cepero Cepero.....	26 Noviembre 1890.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Valencia de Al- cántara.
4.211	Manuel Grandio.....	31 Diciembre 1890.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Castellón.
4.212	Eugenio Lucas Ramírez.....	6 Septiembre 1891.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.213	Casiano Prieto García.....	12 Agosto 1892.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Las Palmas.
4.214	Benjamin Benet Blanch.....	23 Agosto 1892.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.215	Hdefonso Frias González.....	26 Mayo 1893.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Las Palmas.
4.216	Evaristo Domínguez Martínez.....	14 Octubre 1894.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.217	Juan Antonio Salcedo Cobano.....	6 Julio 1895.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.218	Trinidad García Simé.....	15 Julio 1895.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Idem.
4.219	Román Marín Hernández.....	9 Agosto 1895.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Las Palmas.
4.220	Joaquín Bonnet Rodríguez.....	1 Enero 1897.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Baleares.
4.221	Eloy Zapardiel Chico.....	1 Diciembre 1897.....	1 Enero 1921.....	1 Enero 1921.....	Port Bou.
4.222	Basilio Santosa Marrero.....	18 Noviembre 1898.....	2 Enero 1921.....	2 Enero 1921.....	Almería.
4.223	Eugenio Delgado Martín.....	2 Diciembre 1891.....	2 Enero 1921.....	2 Enero 1921.....	Valencia de Al- cántara.
4.224	José Planellas Arnau.....	15 Noviembre 1892.....	2 Enero 1921.....	2 Enero 1921.....	Idem.
4.225	Antonio López López.....	18 Octubre 1893.....	3 Enero 1921.....	3 Enero 1921.....	Almería.
4.226	Antonio Espín Picaza.....	14 Noviembre 1893.....	3 Enero 1921.....	3 Enero 1921.....	Barcelona.
4.227	Pedro Rodrigo Rubio.....	17 Octubre 1892.....	4 Enero 1921.....	4 Enero 1921.....	Idem.
4.228	Faustino Mogeró López.....	15 Febrero 1893.....	4 Enero 1921.....	4 Enero 1921.....	Madrid.
4.229	Benjamin Aparicio Marín.....	2 Febrero 1894.....	4 Enero 1921.....	4 Enero 1921.....	Huelva.
4.230	José Martín Casado.....	16 Marzo 1895.....	4 Enero 1921.....	4 Enero 1921.....	Almería.
4.231	Isocencio Sánchez Pérez.....	20 Junio 1895.....	4 Enero 1921.....	4 Enero 1921.....	Barcelona.
4.232	Francisco Casalla Moreno.....	16 Enero 1877.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Teneruf.
4.233	Nicéforo Negro Vidal.....	25 Febrero 1894.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Vizcaya.
4.234	José Rodríguez Hermosilla.....	10 Junio 1884.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Port-Bou.
4.235	Marcelino Izquierdo Martínez.....	5 Junio 1899.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Barcelona.
4.236	Cándido Ballesteros Antonio.....	5 Septiembre 1889.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Idem.
4.237	Jesús Antonio Guío Fernández.....	13 Junio 1890.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Port-Bou.
4.238	Juan Cazalla Marín.....	26 Junio 1893.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Idem.
4.239	Andrés López Sanjurjo.....	13 Mayo 1894.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Gerona.
4.240	Dustaquio Carralal Gil.....	22 Noviembre 1894.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Idem.
4.241	Balbino Rodríguez Barreiro.....	20 Marzo 1896.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Idem.
4.242	Juan Julio Teijeiro.....	11 Noviembre 1897.....	6 Enero 1921.....	6 Enero 1920.....	Idem.
4.243	Vicente Roig Pamiá.....	8 Febrero 1876.....	7 Enero 1921.....	7 Enero 1921.....	Barcelona.
4.244	Carlos Pío Suero Búrdalo.....	10 Julio 1895.....	7 Enero 1921.....	7 Enero 1921.....	Idem.
4.245	Francisco Morales Guál.....	19 Julio 1881.....	9 Enero 1921.....	9 Enero 1921.....	Idem.
4.246	Claudio López Villa.....	5 Marzo 1892.....	9 Enero 1921.....	9 Enero 1921.....	Las Palmas.
4.247	José Benecis Pararols.....	10 Septiembre 1873.....	10 Enero 1921.....	10 Enero 1921.....	Barcelona.
4.248	Francisco Jimeno Royo.....	24 Marzo 1884.....	10 Enero 1921.....	10 Enero 1921.....	Idem.
4.249	Esteban Ortega Vázquez.....	4 Agosto 1887.....	10 Enero 1921.....	10 Enero 1921.....	Huelva.
4.250	Santiago Herranz García.....	23 Mayo 1890.....	10 Enero 1921.....	10 Enero 1921.....	Santa Cruz de Tenerife.
4.251	Abelardo Aceña Miras.....	7 Marzo 1891.....	10 Enero 1921.....	10 Enero 1921.....	La Coruña.
4.252	Segundo Saavedra López.....	23 Junio 1895.....	10 Enero 1921.....	10 Enero 1921.....	Idem.
4.253	Vicente Martín de Eugenio y Rojas.....	19 Julio 1881.....	11 Enero 1921.....	11 Enero 1921.....	Huelva.
4.254	Victoriano Arias Fernández.....	9 Marzo 1887.....	11 Enero 1921.....	11 Enero 1921.....	Barcelona.
4.255	Fernán López Ramiro.....	10 Abril 1888.....	11 Enero 1921.....	11 Enero 1921.....	Idem.
4.256	José Montes Barreiro.....	14 Noviembre 1889.....	11 Enero 1921.....	11 Enero 1921.....	Idem.
4.257	Jesús Cumba Cumba.....	5 Abril 1895.....	11 Enero 1921.....	11 Enero 1921.....	Idem.
4.258	Julio Díaz Yáñez.....	19 Abril 1897.....	11 Enero 1921.....	11 Enero 1921.....	Idem.
4.259	Sinforiano Rojo Antón.....	23 Agosto 1888.....	12 Enero 1921.....	12 Enero 1920.....	Idem.
4.260	Vicente Carrasco Gomollón.....	19 Abril 1895.....	12 Enero 1921.....	12 Enero 1920.....	Málaga.
4.261	Ramón Santos Naya Catoira.....	23 Mayo 1895.....	12 Enero 1921.....	12 Enero 1920.....	La Coruña.
4.262	Antonia Artigas Mayol.....	13 Agosto 1883.....	13 Enero 1921.....	13 Enero 1921.....	Barcelona.
4.263	Jacinto Vázquez.....	4 Septiembre 1886.....	13 Enero 1921.....	13 Enero 1921.....	Idem.
4.264	Constantino Vázquez Díaz.....	12 Marzo 1883.....	13 Enero 1921.....	13 Enero 1921.....	La Coruña.
4.265	Pedro Gómez Gómez.....	24 Febrero 1885.....	13 Enero 1921.....	13 Enero 1921.....	Madrid.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
4.265	D. Juan Segade Gómez.....	26 Diciembre 1896.	13 Enero 1921.....	13 Enero 1921.....	La Coruña.
4.267	Leonardo Díaz Hernández.....	18 Agosto 1839.....	14 Enero 1921.....	14 Enero 1921.....	Teruel.
4.268	Adalberto Roldero Barrientos.....	15 Febrero 1835.....	16 Enero 1921.....	16 Enero 1921.....	Barcelona.
4.269	Pascual del Ayo Perpiñán.....	17 Agosto 1891.....	16 Enero 1921.....	16 Enero 1921.....	Idem.
4.270	César González González.....	17 Enero 1894.....	17 Enero 1921.....	17 Enero 1921.....	Valencia.
4.271	Luis Herrera Botello.....	25 Agosto 1887.....	20 Enero 1921.....	20 Enero 1921.....	Santander.
4.272	Juan Vázquez Díaz.....	12 Mayo 1896.....	20 Enero 1921.....	20 Enero 1921.....	Castellón.
4.273	Andrés Gil Gómez.....	17 Octubre 1838.....	24 Enero 1921.....	24 Enero 1921.....	Barcelona.
4.274	Juan Cansino Aguilar.....	16 Diciembre 1882.....	26 Enero 1921.....	26 Enero 1921.....	Córdoba.
4.275	José Toribio Villamor.....	30 Abril 1891.....	30 Enero 1921.....	30 Enero 1921.....	Barcelona.
4.276	José Buendía Romero.....	21 Mayo 1885.....	1 Febrero 1921.....	1 Febrero 1921.....	Idem.
4.277	Manuel Crespo Martín.....	17 Junio 1886.....	10 Febrero 1921.....	10 Febrero 1921.....	Oviedo.
4.278	Victor González Cuenca.....	22 Diciembre 1888.....	24 Febrero 1921.....	24 Febrero 1921.....	Las Palmas.
4.279	Maximino del Pozo Sánchez.....	29 Mayo 1892.....	12 Abril 1921.....	1 Abril 1921.....	Madrid.
4.280	Francisco Barriopedro Villaverde.....	24 Mayo 1875.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.281	Pedro Rodríguez Martínez.....	13 Marzo 1876.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.282	Isaac Benito Hernández.....	11 Abril 1881.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Valencia.
4.283	Victor Higuero Ayllón.....	6 Marzo 1884.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Madrid.
4.284	Agustín Villarrubia Díaz.....	28 Agosto 1884.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Valencia.
4.285	Bernardo López Galindo.....	20 Agosto 1886.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Madrid.
4.286	Benito Dionisio Corisa.....	29 Marzo 1889.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.287	Leandro Fernández Díaz.....	13 Marzo 1892.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.288	Jesús Pérez Contenera.....	9 Junio 1893.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Valencia.
4.289	Francisco López Cazorla Nieto.....	25 Agosto 1893.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Madrid.
4.290	Teófilo Santos Bas.....	6 Febrero 1894.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.291	Saturnino Domínguez Gómez.....	11 Febrero 1894.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.292	Antonio Díaz Lizana.....	8 Noviembre 1897.....	1 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.293	Segundo Castro Ramos.....	1 Junio 1883.....	3 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Valencia.
4.294	Manuel Fernández Martín.....	31 Octubre 1891.....	3 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.295	Dionisio Pastor Jiménez.....	27 Febrero 1898.....	5 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Madrid.
4.296	Francisco Carretero Navarro.....	25 Septiembre 1889.....	5 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.297	José María López de Jorge.....	10 Septiembre 1893.....	5 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.298	Amadeo Ayza Año.....	23 Diciembre 1877.....	7 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Barcelona.
4.299	Blas Alfonso Castañeira López.....	5 Febrero 1892.....	7 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Madrid.
4.301	Cipriano Nieto González.....	16 Septiembre 1883.....	8 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.300	Emilio Cortés Abrens.....	15 Marzo 1884.....	9 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Barcelona.
4.302	Luis González Requena.....	30 Noviembre 1886.....	9 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.303	Antonio Nicolás Faus.....	12 Julio 1888.....	9 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.304	Sebastián Sáez Torres.....	20 Enero 1839.....	9 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.305	Miguel González Gabarrón.....	14 Diciembre 1895.....	9 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.306	Antonio Marecs Tovar.....	27 Abril 1896.....	9 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.307	José Soler Rico.....	21 Octubre 1896.....	9 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.308	Juan Calera Galán.....	31 Marzo 1883.....	11 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.309	Pedro Soler Vicente.....	20 Abril 1891.....	11 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Valencia.
4.310	Juan Somoza Muñoz.....	24 Noviembre 1895.....	11 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Barcelona.
4.311	Miguel Gómez Zapata.....	19 Marzo 1883.....	13 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.312	Ginés Robles Ayala.....	19 Julio 1894.....	13 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.313	Manuel Mesa Díaz.....	21 Septiembre 1881.....	17 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.314	José Antonio Ortiz Asensio.....	13 Noviembre 1891.....	17 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.315	Claudio García López.....	18 Febrero 1873.....	18 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.316	Evelio Aparicio Prado.....	21 Mayo 1889.....	18 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.317	Eugenio Barra Plano.....	8 Enero 1890.....	18 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.318	Francisco Ramírez Pérez.....	27 Enero 1890.....	18 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.319	Francisco Jara Gracia.....	20 Marzo 1891.....	18 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.320	Ambrosio Ventero Serrano.....	7 Diciembre 1897.....	18 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.321	Angel Pavón Nombela.....	5 Mayo 1878.....	19 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.322	Ceferino Moreno San Pablo.....	26 Agosto 1892.....	19 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.323	Enrique Bó Ortiz.....	27 Febrero 1896.....	19 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.324	Julio Primo Esparza.....	11 Septiembre 1892.....	20 Enero 1921.....	1 Abril 1921.....	Idem.
4.325	José Nieto Jiménez.....	14 Junio 1885.....	9 Abril 1885.....	9 Abril 1921.....	Idem.
4.326	Simón de la Hoz Gutiérrez.....	17 Febrero 1892.....	17 Enero 1921.....	10 Abril 1921.....	Idem.
4.327	Miguel Bretones Beranger.....	24 Abril 1895.....	17 Enero 1921.....	10 Abril 1921.....	Idem.
4.328	José Peinado Miranda.....	23 Abril 1896.....	18 Enero 1921.....	10 Abril 1921.....	Idem.
4.329	José Conde Pedrero.....	16 Marzo 1889.....	17 Enero 1921.....	10 Abril 1921.....	Idem.
4.330	Leopoldo Montero de la Hoz.....	13 Febrero 1874.....	18 Enero 1921.....	16 Abril 1921.....	Idem.
4.331	René Sáez Sanjurjo.....	15 Junio 1891.....	21 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.332	Fructuoso Briones Volpe.....	21 Enero 1890.....	22 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.333	Vicente Martín Navarro.....	13 Octubre 1890.....	23 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.334	Rafael López Domingo.....	24 Octubre 1893.....	23 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.335	Gregorio Pérez Sanz.....	25 Agosto 1886.....	24 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.336	Manuel Montero Pantorbo.....	20 Junio 1883.....	24 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.337	Gabriel Encabo Moreno.....	18 Marzo 1883.....	25 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Jerez.
4.338	Cecilio Muñoz Blanco.....	19 Octubre 1888.....	25 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Barcelona.
4.339	Sebastián Arez Macías.....	29 Mayo 1889.....	25 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.340	Isidoro Sánchez Solá.....	19 Agosto 1889.....	25 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.341	Antonio López Risueño.....	11 Abril 1891.....	25 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.
4.342	Victoriano Tormo Mifana.....	27 Febrero 1894.....	25 Enero 1921.....	18 Abril 1921.....	Idem.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		FECHA		ANTIGÜEDAD	PROVINCIA
		DEL INGRESO	EN EL EJERCICIO	DEL INGRESO	EN EL EJERCICIO	EN EL EJERCICIO	
4.348	D. Ricardo Hódago Sarriena	22 Enero 1893	26 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Sevilla	
4.344	Valentín Casanueva Martín	9 Junio 1893	26 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Barcelona	
4.345	Ángel Serrano Ruiz	19 Junio 1893	26 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.346	Miguel Jiménez Suárez	19 Enero 1896	26 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.347	Wenceslao Soto Solano	23 Enero 1897	27 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.348	Agapito Camacho Manzanera	21 Marzo 1894	27 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.349	José Rodríguez Sánchez	12 Mayo 1894	27 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Cádiz	
4.350	Osberto García Aparicio	4 Febrero 1897	28 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Barcelona	
4.351	Francisco San García	25 Marzo 1893	28 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.352	Antonio Hernández Barroca	21 Agosto 1894	29 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.353	José Julio Moreno Ramírez	13 Diciembre 1893	29 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.354	Pedro Caña Pardo	25 Enero 1895	30 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Huelva	
4.355	Ramiro García García	11 Marzo 1893	30 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Sevilla	
4.356	Manuel García Rodríguez	20 Agosto 1893	20 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Barcelona	
4.357	Diego Márquez Gento	6 Diciembre 1894	21 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.358	Manuel Morales Hernández	23 Enero 1899	31 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.359	Francisco Robles Molina	25 Noviembre 1893	31 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.360	José Bandera Vivas	9 Diciembre 1894	31 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Málaga	
4.361	Nicolás Hernández Morales	11 Enero 1895	31 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Barcelona	
4.362	Francisco Delgado Márquez	25 Noviembre 1895	31 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.363	José Esteve Mira	4 Enero 1898	31 Enero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.364	Juan Domínguez Moreno	6 Julio 1899	1 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.365	Manuel Hernández Castillo	22 Septiembre 1896	1 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.366	Luis Hódago Castro	10 Marzo 1891	1 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.367	Benito López Medina	6 Agosto 1891	1 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.368	Eduardo Barca Fernández	12 Julio 1894	1 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.369	Timoteo Sanz Yagüe	24 Enero 1895	1 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.370	Francisco Trabajo Mora	4 Octubre 1893	2 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.371	Antonio Romero Gómez	21 Agosto 1895	3 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.372	Juan Muñoz Pérez	23 Septiembre 1891	3 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.373	Bartolomé Trujillo Muñoz	4 Julio 1877	14 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.374	Antonio Castañeda Núñez	17 Enero 1896	18 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.375	Rafael Antón Lillo	4 Junio 1897	19 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.376	Juan Aladreu Peiró	8 Marzo 1898	19 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.377	Antonio Herrada Romero	7 Diciembre 1892	19 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.378	Andrés García Francés	13 Julio 1893	20 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.379	José Torralba Esquerro	18 Febrero 1893	21 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.380	Alejandro Estévez García	28 Noviembre 1897	22 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.381	Vicente Esparza Gómez	22 Diciembre 1898	23 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.382	Julián Cayuela Martínez	5 Junio 1893	23 Febrero 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.383	Manuel García Cruz	2 Enero 1897	7 Marzo 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.384	Francisco Padilla Alcázar	21 Agosto 1892	7 Marzo 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.385	Eugenio Jiménez García	14 Noviembre 1892	9 Marzo 1921	18 Abril 1921	18 Abril 1921	Idem.	
4.386	Ricardo Serrano Bascones	12 Junio 1891	17 Enero 1921	27 Abril 1921	27 Abril 1921	Vizcaya	
4.387	Pedro Sáez Torrecilla	22 Octubre 1898	22 Enero 1921	28 Abril 1921	28 Abril 1921	Barcelona	
4.388	Eloy Gómez-Díaz de Rábago	1 Diciembre 1879	29 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Madrid	
4.389	Aquilino Cortizo Díaz	16 Julio 1891	16 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.390	Antonio Ortega Alonso	12 Noviembre 1897	8 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.391	José Fernández Suárez	29 Febrero 1892	8 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.392	Antonio Navarro Bó	8 Diciembre 1892	8 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.393	Eugenio Navarro García	18 Marzo 1896	8 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.394	Diego Serrano Vidal	5 Octubre 1896	8 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.395	Joaquín Mora Aparicio	22 Septiembre 1899	10 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.396	Leocadio Salinas García	13 Septiembre 1879	11 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.397	Carlos Lacueva Codes	4 Diciembre 1896	11 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.398	José Jordán Jiménez	28 Octubre 1897	11 Enero 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.399	Basilio Díez Fontal	21 Junio 1892	7 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Barcelona	
4.400	Felipe de los Reyes López-Dávila	6 Febrero 1895	9 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.401	Lucio Núñez Moro	31 Octubre 1896	9 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.402	Julián Redondo Nieto	13 Febrero 1894	12 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.403	Luis Oteydo Barroca	25 Junio 1894	13 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.404	Francisco Bermejo Hencha	4 Junio 1891	14 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.405	Rafael González González	25 Octubre 1893	14 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.406	Honorio Jiménez Arenas	30 Diciembre 1885	16 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.407	Manuel Esteban Gallur	23 Abril 1887	15 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.408	Juan Expósito Ruiz	8 Febrero 1896	20 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.409	Antonio Carrasco Mateo	13 Junio 1899	21 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.410	José Rodríguez Román	13 Enero 1895	23 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.411	Lorenzo de la Torre Seibane	27 Septiembre 1896	23 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.412	Francisco Sazcho de Pedro	5 Septiembre 1896	29 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.413	Victoriano Antón Romero	6 Marzo 1887	30 Abril 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.414	Ángel Gutiérrez Laciana	1 Marzo 1899	5 Mayo 1921	21 Mayo 1921	21 Mayo 1921	Idem.	
4.415	Valentín Magdaleno Presumido	4 Noviembre 1879	17 Enero 1921	26 Mayo 1921	26 Mayo 1921	Valencia	
4.416	Modesto Morales de Diego	15 Junio 1892	17 Enero 1921	26 Mayo 1921	26 Mayo 1921	Idem.	
4.417	Régulo Bravo Ruiz	30 Marzo 1884	17 Enero 1921	26 Mayo 1921	26 Mayo 1921	Santander	
4.418	Purificación Vázquez Jiménez	2 Febrero 1877	21 Enero 1921	1 Junio 1921	1 Junio 1921	Madrid	
4.419	Juan Vicente Ruano	20 Febrero 1877	21 Enero 1921	1 Junio 1921	1 Junio 1921	Idem.	

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FECHA	ANTIGÜEDAD	PROVINCIA
		DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANSU EMPLEO ACTUAL	DE DESTINO
4.420	D. Francisco Robles Rosa	1 Julio 1878	21 Enero 1921	1 Junio 1921	Madrid.
4.421	Francisco Rubio Casallo	4 Junio 1882	21 Enero 1921	1 Junio 1921	Idem.
4.422	Cris. García García	8 Julio 1896	21 Enero 1921	1 Junio 1921	Idem.
4.423	Felipe Segovia López	1 Mayo 1896	6 Mayo 1921	6 Junio 1921	Barcelona.
4.424	Marcelino Manrique Salvador	4 Abril 1898	8 Mayo 1921	6 Junio 1921	Idem.
4.425	Vicente González Vázquez	7 Marzo 1891	9 Mayo 1921	6 Junio 1921	Idem.
4.426	Manuel Calderín Santana	12 Noviembre 1883	11 Mayo 1921	6 Junio 1921	Idem.
4.427	Gregorio López Díaz	24 Abril 1894	11 Mayo 1921	6 Junio 1921	Zaragoza.
4.428	Blas Alvaro Ranz	3 Febrero 1896	11 Mayo 1921	6 Junio 1921	Barcelona.
4.429	Nemesio Aranda Alcaide	19 Diciembre 1892	12 Mayo 1921	6 Junio 1921	Idem.
4.430	Tomás Albendaz Camacho	26 Enero 1888	13 Mayo 1921	6 Junio 1921	Idem.
4.431	Manuel Jiménez Yáñez	15 Junio 1886	13 Mayo 1921	6 Junio 1921	Idem.
4.432	Francisco Barón Prieto	29 Enero 1890	20 Mayo 1921	6 Junio 1921	Idem.
4.433	José Martínez García	4 Febrero 1878	29 Septiembre 1920	19 Junio 1921	Idem.
4.434	José Antonio Martínez Martínez	2 Diciembre 1885	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Madrid.
4.435	Julio Alonso García	28 Enero 1884	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.436	Felipe Fernández Collado	14 Septiembre 1884	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.437	Restituto Vela Gómez	4 Agosto 1885	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.438	Ginés Pérez Albaladejo	20 Febrero 1886	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.439	José Cuesta Rincón	16 Abril 1895	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.440	Apolinar de la Fuente Troncho	22 Julio 1888	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.441	Manuel Cerón Arnal	15 Octubre 1893	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.442	Lorenzo Asso Miret	8 Marzo 1899	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.443	Juan Ballester Fernández	6 Agosto 1890	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.444	Agustín Luque Fernández	28 Agosto 1891	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.445	Antonio López Olivares	2 Noviembre 1891	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.446	José Segura Pozo	16 Noviembre 1891	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.447	José Medina Moreno	27 Marzo 1892	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.448	Steforiano Fuentes Sánchez	22 Agosto 1892	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.449	José Medina Plaza	19 Febrero 1893	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.450	Pablo López de la Casa Rodríguez	20 Marzo 1893	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Idem.
4.451	Aquilino Virosta del Oro Clemente	22 Abril 1893	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Sevilla.
4.452	Maximino Prieto Jiménez	8 Junio 1893	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Port-Bou.
4.453	Simón García Moreno	25 Junio 1893	21 Enero 1921	21 Junio 1921	Madrid.
4.454	Graciano Díaz García	18 Diciembre 1889	30 Diciembre 1920	21 Junio 1921	Idem.
4.455	Magdaleno Ginés Rodríguez	22 Julio 1893	28 Febrero 1921	22 Junio 1921	Barcelona.
4.456	José Antonio García Fraisdá	30 Diciembre 1875	22 Noviembre 1915	27 Junio 1921	Idem.
4.457	Euquerio Farra Alonso	20 Febrero 1890	13 Diciembre 1919	29 Junio 1921	Idem.
4.458	José Carmená Román	17 Octubre 1879	20 Junio 1912	30 Junio 1921	Idem.
4.459	Enrique Cándido Romero	20 Septiembre 1876	12 Septiembre 1912	30 Junio 1921	Idem.
4.460	Isidro Cartagena Pacheco	8 Agosto 1890	22 Abril 1920	30 Junio 1921	Idem.
4.461	Bienvenido Zafra Carrote	28 Mayo 1891	28 Abril 1921	30 Junio 1921	Idem.
4.462	Teodoro Martínez Palmeira	26 Marzo 1879	22 Agosto 1912	8 Julio 1921	Idem.
4.463	Inocencio Torres Rebollo	29 Diciembre 1893	21 Enero 1921	27 Julio 1921	Madrid.
4.464	Bartolomé Soria Muñoz	24 Agosto 1894	21 Enero 1921	27 Julio 1921	Idem.
4.465	Nicolás Tirado Rus	25 Marzo 1895	21 Enero 1921	27 Julio 1921	Idem.
4.466	Sebastián Peral Blanco	13 Diciembre 1895	21 Enero 1921	27 Julio 1921	Idem.
4.467	Juan Riballo Gómez	22 Octubre 1896	21 Enero 1921	27 Julio 1921	Idem.
4.468	Manuel Reyes Hernández	30 Noviembre 1897	21 Enero 1921	27 Julio 1921	Idem.
4.469	Juan Agudo Rodríguez	29 Septiembre 1891	28 Enero 1921	27 Julio 1921	Idem.
4.470	Juan Ortiz Muñoz	20 Julio 1882	28 Enero 1921	27 Julio 1921	Idem.
4.471	Melquiades Hernández Cornejo	5 Noviembre 1884	17 Enero 1921	1 Agosto 1921	Valencia.
4.472	Tomás Trujillo Castro	17 Diciembre 1887	24 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Barcelona.
4.473	José Costa Sandoval	26 Marzo 1887	25 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.474	Juan Gutiérrez Liroiz	13 Abril 1890	27 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.475	José Prades Barranco	26 Enero 1892	27 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.476	Antonio Vázquez Sánchez	21 Abril 1892	27 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.477	Juan Lobaina Expósito	28 Diciembre 1894	27 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.478	Tomás Mula Egea	20 Septiembre 1896	27 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.479	Manuel Sánchez Peña	12 Diciembre 1896	27 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.480	José Vela Abellán	5 Julio 1892	28 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.481	Isidro de la Cruz Velasco	15 Mayo 1877	29 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.482	Mariano Lázaro Amador	7 Octubre 1888	30 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.483	Abel Fernández Sánchez	5 Febrero 1890	30 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.484	Germán Pardo Alcalde	28 Mayo 1895	30 Mayo 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.485	Pablo Lozano Ramírez	15 Enero 1887	1 Junio 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.486	León Fiol Gomila	20 Febrero 1889	1 Junio 1921	1 Agosto 1921	Idem.
4.487	Eduardo Fernández Fernández	25 Noviembre 1896	23 Marzo 1913	10 Agosto 1921	Vizcaya.
4.488	Antonio de la Cruz Limones	22 Diciembre 1887	23 Enero 1920	11 Agosto 1921	Madrid.
4.489	José García Raya	1 Febrero 1891	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.
4.490	Francisco Domínguez Gómez	10 Octubre 1891	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.
4.491	Mariano Llorente González	2 Enero 1893	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.
4.492	Felipe Caminos Arinas	13 Septiembre 1894	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.
4.493	Antonio Martín González	17 Enero 1896	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.
4.494	Victor Pardo Trujillo	9 Septiembre 1896	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.
4.495	David Parodés Corbalán	14 Noviembre 1896	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.
4.496	Maximiliano Barcelón Conesa	26 Diciembre 1896	28 Enero 1921	11 Agosto 1921	Idem.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
4.497	D. Silvestre Hernández Carril.....	31 Diciembre 1896.	28 Enero 1921.....	11 Agosto 1921.....	Madrid.
4.498	Felipe Calvo Seco.....	19 Febrero 1876.....	1 Febrero 1921.....	11 Agosto 1921.....	Idem.
4.499	Antonio Coronado Viejo.....	9 Octubre 1876.....	1 Febrero 1921.....	11 Agosto 1921.....	Idem.
4.500	Eladio Mateo Sánchez.....	18 Febrero 1891.....	1 Febrero 1921.....	11 Agosto 1921.....	Idem.
4.501	Martiniano Merino Linage.....	2 Julio 1892.....	1 Febrero 1921.....	11 Agosto 1921.....	Idem.
4.502	Enrique Luengo Alonso.....	1 Septiembre 1885	17 Enero 1921.....	14 Agosto 1921.....	Valencia.
4.503	Saturnino Salcedo Zamora.....	7 Abril 1886.....	17 Enero 1921.....	14 Agosto 1921.....	Idem.
4.504	Gregorio Merchán López.....	12 Marzo 1887.....	17 Enero 1921.....	14 Agosto 1921.....	Idem.
4.505	Florencio Portero Minguez.....	27 Octubre 1897.....	1 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Barcelona.
4.506	Carlos García Vargas.....	26 Febrero 1877.....	3 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.507	Juan Murga del Campo.....	12 Julio 1893.....	3 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.508	Carlos Anón Martín.....	4 Noviembre 1894	3 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.509	Antonio Morales Prá.....	18 Junio 1882.....	5 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.510	Enrique Monereo de la Cruz.....	27 Noviembre 1892	5 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Jaén.
4.511	Andrés Arboledas Jordán.....	5 Septiembre 1884	6 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Barcelona.
4.512	José Méndez Díaz.....	14 Junio 1892.....	6 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.513	José Gámez Mellada.....	24 Noviembre 1893	6 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Granada.
4.514	José María Meca Salas.....	20 Abril 1894.....	6 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Barcelona.
4.515	Angel de la Cal Benito.....	5 Mayo 1884.....	7 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.516	Manuel Carrillo Cano.....	4 Agosto 1885.....	8 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.517	Juan Fernández Pérez.....	1 Enero 1888.....	8 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.518	José López Varela.....	24 Agosto 1894.....	8 Junio 1921.....	16 Agosto 1921.....	Idem.
4.519	José García García.....	24 Diciembre 1880.	27 Agosto 1909.....	20 Agosto 1921.....	Vizcaya.
4.520	Eustaquio Blanco Vacas.....	10 Abril 1889.....	4 Agosto 1921.....	20 Agosto 1921.....	Lérida.
4.521	Francisco Agudo López.....	3 Diciembre 1893.	1 Febrero 1921.....	21 Agosto 1921.....	Madrid.
4.522	Julian Sevillano Francisco.....	20 Abril 1892.....	15 Febrero 1921.....	21 Agosto 1921.....	Idem.
4.523	Eliseo Yoldi Oztalé.....	14 Junio 1895.....	16 Febrero 1921.....	21 Agosto 1921.....	Idem.
4.524	Modesto Robles Moreno.....	15 Junio 1889.....	21 Febrero 1921.....	21 Agosto 1921.....	Idem.
4.525	Blas Pablo Morlan.....	17 Diciembre 1896.	21 Febrero 1921.....	21 Agosto 1921.....	Idem.
4.526	Miguel Macán Espelt.....	9 Mayo 1883.....	15 Abril 1917.....	30 Agosto 1921.....	Barcelona.
4.527	Fernando Herrera Aguilar.....	13 Junio 1884.....	26 Febrero 1914.....	Electo.....	Idem.
4.528	Pedro Soto Sánchez.....	31 Mayo 1876.....	29 Abril 1908.....	Electo.....	Valencia.
4.529	Luis Vicente Vicente.....	5 Marzo 1891.....	4 Marzo 1918.....	Electo.....	Madrid.
4.530	Miguel González Comerón.....	29 Septiembre 1890	13 Mayo 1918.....	Electo.....	La Coruña.
4.531	Marcelino Herrero Pérez.....	26 Abril 1886.....	3 Febrero 1921.....	Electo.....	León.
4.532	Aquilino Gonzalo Priego.....	4 Enero 1890.....	14 Junio 1921.....	Electo.....	Barcelona.
4.533	Francisco Carmona Díaz.....	1 Abril 1894.....	14 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.534	Juan Rodríguez Martínez.....	20 Enero 1895.....	14 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.535	Félix Cerrillo Juárez.....	4 Octubre 1885.....	15 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.536	Francisco Díaz Díaz.....	17 Diciembre 1892.	15 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.537	Simón Miguel Morón.....	28 Octubre 1895.....	15 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.538	Pedro Gómez Rihuete.....	12 Diciembre 1895.	15 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.539	Honorato Cuena Cabañas.....	15 Mayo 1896.....	15 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.540	Marcelino Alvarezsala Meada.....	2 Junio 1887.....	17 Enero 1921.....	Electo.....	Valencia.
4.541	Manuel Buendía Martínez.....	26 Marzo 1892.....	17 Enero 1921.....	Electo.....	Idem.
4.542	Dario Calvo Martínez.....	22 Octubre 1892.....	17 Enero 1921.....	Electo.....	Idem.
4.543	Angel González Heras.....	26 Enero 1895.....	5 Febrero 1921.....	Electo.....	Oviedo.
4.544	Andrés Barceló Prades.....	10 Noviembre 1875	2 Junio 1912.....	Electo.....	Barcelona.
4.545	Natias Fernández Iglesmo.....	24 Febrero 1892.....	17 Febrero 1921.....	Electo.....	Oviedo.
4.546	Bernardo Torrejón Gebrián.....	27 Noviembre 1894	7 Mayo 1921.....	Electo.....	Barcelona.
4.547	Cirilo García Aguado.....	28 Enero 1894.....	9 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.548	Julian Córdoba García.....	15 Febrero 1894.....	9 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.549	Pedro Suárez Arraiza.....	30 Abril 1895.....	9 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.550	Juan de la Cruz Alonso.....	6 Mayo 1889.....	11 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.551	Ovidio Aroca Hernández.....	3 Junio 1889.....	11 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.552	Ramón Beldán Gómez.....	7 Diciembre 1890.	11 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.553	Rafael Moreno Ramírez.....	3 Agosto 1891.....	11 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.554	Angel María Beorlegui Canet.....	7 Marzo 1894.....	11 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.555	Pablo Cortés Montero.....	3 Junio 1895.....	11 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.556	Juan Luis Sánchez García.....	19 Febrero 1894.....	12 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.557	Timoteo Díez Hernández.....	29 Febrero 1892.....	12 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.558	José Jaén Cosías.....	7 Junio 1897.....	12 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.559	Indalecio Esteban Olivares.....	14 Abril 1888.....	13 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.560	José Parejo Aguilar.....	25 Mayo 1893.....	13 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.561	Valeriano Contreras Montejo.....	15 Septiembre 1894	13 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.562	Feliciano Gómez Pérez.....	23 Noviembre 1896	13 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.563	Jesús Fernández García.....	4 Marzo 1884.....	14 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.564	Luciano Benito Pedrosa.....	24 Diciembre 1887.	14 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.565	José Peña Pedre.....	7 Febrero 1889.....	14 Junio 1921.....	Electo.....	Idem.
4.566	Antonio Pérez Maese.....	1 Mayo 1880.....	20 Septiembre 1913	Electo.....	Vizca.
4.567	Daniel Grimalt Guillén.....	22 Junio 1879.....	21 Enero 1921.....	Electo.....	Bare.
4.568	Teodoro González Martínez.....	24 Junio 1891.....	22 Abril 1921.....	Electo.....	Idem.
4.569	Enas Martín Martín.....	16 Febrero 1893.....	17 Enero 1921.....	Electo.....	Valencia.
4.570	Resurrección Algabe Valero.....	2 Abril 1893.....	17 Enero 1921.....	Electo.....	Idem.
4.571					
al	Vacantes.				
4.586					

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
GUARDIAS SEGUNDOS					
2	D. Moisés García Salvador.....	28 Agosto 1893.....	17 Enero 1921.....		Valencia.
3	Antonio Ruiz Salaya.....	22 Septiembre 1893.....	17 Enero 1921.....		Idem.
4	José Zurro Pérez.....	19 Marzo 1894.....	17 Enero 1921.....		Idem.
5	José Rodríguez Valdespina.....	17 Marzo 1895.....	17 Enero 1921.....		Idem.
6	Sinto Santolaya Lacalzada.....	23 Marzo 1895.....	17 Enero 1921.....		Idem.
7	Cipriano Blanco Santa Cruz.....	9 Diciembre 1896.....	17 Enero 1921.....		Idem.
8	Valentín Carrascai Niño.....	16 Julio 1897.....	17 Enero 1921.....		Idem.
9	Cesáreo Covisa Gómez.....	25 Febrero 1896.....	18 Enero 1921.....		Idem.
10	Agustín Blanco Blanco.....	23 Agosto 1893.....	18 Enero 1921.....		Idem.
11	José Alcáide Sánchez.....	27 Agosto 1891.....	18 Enero 1921.....		Idem.
12	Victor Martín Pinela.....	6 Marzo 1892.....	18 Enero 1921.....		Idem.
13	Jacinto Díez Gómez.....	16 Junio 1892.....	18 Enero 1921.....		Idem.
14	Ramón López Sacristán.....	31 Agosto 1893.....	18 Enero 1921.....		Idem.
15	Saturado Ojeda Martínez.....	7 Abril 1894.....	18 Enero 1921.....		Idem.
16	Marcelino Callejo Bragado.....	17 Julio 1894.....	18 Enero 1921.....		Idem.
17	Isidoro López Mena.....	2 Enero 1897.....	18 Enero 1921.....		Idem.
18	Antonio Hidalgo Navarro.....	4 Abril 1887.....	20 Enero 1921.....		Idem.
19	Felipe Jiménez Castillo.....	27 Mayo 1896.....	20 Enero 1921.....		Idem.
20	Lázaro Aparicio García.....	17 Diciembre 1891.....	15 Febrero 1921.....		Idem.
21	Miguel García Sánchez.....	5 Julio 1890.....	21 Febrero 1921.....		Idem.
22	Lisandro Sevilla Vizcón.....	1 Mayo 1886.....	24 Febrero 1921.....		Madrid.
23	Gregorio Gutiérrez Coscollano.....	12 Marzo 1883.....	7 Abril 1921.....		Valencia.
24	Félix Urbano García.....	23 Junio 1891.....	8 Abril 1921.....		Idem.
25	Luis Molina Palomar.....	15 Diciembre 1893.....	9 Abril 1921.....		Idem.
26	Camilo Gil de Gracia.....	3 Agosto 1892.....	9 Abril 1921.....		Idem.
27	Francisco López Sanz.....	1 Octubre 1896.....	9 Abril 1921.....		Idem.
28	Félix Vicón Maluenda.....	25 Noviembre 1897.....	10 Abril 1921.....		Idem.
29	Luis-Raúl Barrios Gómez.....	3 Octubre 1886.....	21 Abril 1921.....		Idem.
30	Antonino Castellblanque García.....	19 Mayo 1890.....	21 Abril 1921.....		Idem.
31	Pedro González Escolto.....	21 Marzo 1894.....	21 Abril 1921.....		Madrid.
32	Pablo Julián Langa.....	23 Marzo 1895.....	21 Abril 1921.....		Idem.
33	Estanislao García Fernández.....	14 Octubre 1896.....	21 Abril 1921.....		Idem.
34	Vicente Encinas Romano.....	27 Octubre 1896.....	22 Abril 1921.....		Valencia.
35	Marcos Iñiguez Verges.....	2 Abril 1891.....	23 Abril 1921.....		Idem.
36	Miguel Rico Torres.....	3 Octubre 1892.....	23 Abril 1921.....		Idem.
37	Maximino Bernal García.....	25 Noviembre 1890.....	24 Abril 1921.....		Idem.
38	Benito Liarte Campos.....	9 Febrero 1889.....	24 Abril 1921.....		Idem.
39	Pablo Martínez Oliver.....	18 Junio 1890.....	24 Abril 1921.....		Idem.
40	Francisco Santacreu Pociello.....	9 Noviembre 1892.....	1 Mayo 1921.....		Madrid.
41	Honorato Julio Pérez Moriones.....	16 Enero 1892.....	1 Mayo 1921.....		Idem.
42	Manuel León García.....	24 Julio 1893.....	1 Mayo 1921.....		Idem.
43	Basilio Fernández Castillejo.....	23 Mayo 1896.....	1 Mayo 1921.....		Idem.
44	Gregorio Gabriel Santos García González.....	12 Marzo 1893.....	5 Mayo 1921.....		Idem.
45	Gerardo Pardo Sagredo.....	24 Septiembre 1894.....	6 Mayo 1921.....		Idem.
46	José Pastrana Anaya.....	19 Marzo 1891.....	12 Mayo 1921.....		Idem.
47	Roque Contreras Suárez.....	1 Mayo 1891.....	12 Mayo 1921.....		Idem.
48	José López Fernández.....	28 Octubre 1882.....	21 Mayo 1921.....		Idem.
49	Ramón Tejeiro Pérez.....	14 Agosto 1894.....	21 Mayo 1921.....		Idem.
50	José Jiménez Romero.....	31 Marzo 1874.....	1 Junio 1921.....		Idem.
51	José Camacho Menjíbar.....	13 Febrero 1883.....	1 Junio 1921.....		Idem.
52	José Carlos Cebrián.....	21 Mayo 1891.....	1 Junio 1921.....		Idem.
53	Francisco Alemán Acosta.....	26 Septiembre 1892.....	1 Junio 1921.....		Idem.
54	Luis Calabuig Calabuig.....	2 Septiembre 1893.....	1 Junio 1921.....		Valencia.
55	José Antonio Fernández Torres.....	6 Junio 1888.....	5 Junio 1921.....		Madrid.
56	Antonio Barragán Caballano.....	13 Febrero 1893.....	5 Junio 1921.....		Idem.
57	Rafael Cuenca Moreno.....	8 Mayo 1893.....	5 Junio 1921.....		Idem.
58	Pablo de Castro Díez.....	29 Agosto 1893.....	5 Junio 1921.....		Idem.
59	Aniceto Castillo Tornero.....	6 Julio 1878.....	6 Junio 1921.....		Idem.
60	Francisco Pardo Carmona.....	13 Marzo 1895.....	6 Junio 1921.....		Idem.
61	Roberto Garijo González.....	3 Marzo 1893.....	7 Junio 1921.....		Idem.
62	Miguel Busquets Ramis.....	21 Octubre 1876.....	10 Junio 1921.....		Idem.
63	Antonio Gago Morales.....	11 Febrero 1877.....	10 Junio 1921.....		Idem.
64	José Pérez Guillarte.....	14 Noviembre 1883.....	10 Junio 1921.....		Idem.
65	Francisco Avisbal León.....	18 Febrero 1890.....	10 Junio 1921.....		Idem.
66	Alfonso Cuadrado Cuadrado.....	2 Agosto 1890.....	10 Junio 1921.....		Idem.
67	Bonifacio Barba de la Rubia.....	21 Abril 1891.....	10 Junio 1921.....		Idem.
68	Hilario Calvo Borrego.....	27 Octubre 1894.....	10 Junio 1921.....		Idem.
69	Jesús Alemán Martínez.....	25 Diciembre 1897.....	10 Junio 1921.....		Idem.
70	Eduardo Alemán Martínez.....	28 Junio 1886.....	11 Junio 1921.....		Idem.
71	Angel Vázquez López.....	26 Abril 1894.....	11 Junio 1921.....		Idem.
72	Vicente Díez Aragón.....	14 Mayo 1895.....	11 Junio 1921.....		Idem.
73	Francisco Plaza Espejo.....	7 Febrero 1888.....	12 Junio 1921.....		Idem.
74	Antonio Bonal Fernández.....	22 Diciembre 1886.....	13 Junio 1921.....		Idem.
75	Juan Salas Garrido.....	20 Febrero 1880.....	14 Junio 1921.....		Idem.
76	Federico Gutiérrez Martos.....	31 Enero 1889.....	Junio 1921.....		Idem.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
76	D. Juan Domínguez Rubio.....	21 Mayo 1839.....	14 Junio 1921.....	»	Madrid.
77	Victoriano Garcillán Esteban.....	12 Enero 1895.....	14 Junio 1921.....	»	Barcelona.
78	Daniel Chizado Rueda.....	22 Septiembre 1876.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
79	Carlos Beltrán Guilan.....	25 Enero 1881.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
80	Manuel Ferraces Sotomayor.....	11 Mayo 1881.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
81	Juan Muñoz Manjón.....	24 Junio 1881.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
82	José Charito Segura.....	22 Julio 1884.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
83	Antonio Alcáide Marmol.....	14 Abril 1886.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
84	Jesús Cajarrville Murgue.....	27 Junio 1888.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
85	Joaquín Guerra Aguado.....	15 Marzo 1892.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
86	Julián Ballasteros Martínez.....	27 Marzo 1893.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
87	José Escobedo Fuentes.....	18 Noviembre 1893.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
88	Basilio de Bodas Fernández.....	18 Diciembre 1894.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
89	José Vázquez Zumaquero.....	17 Julio 1895.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
90	Federico Cruz López.....	24 Noviembre 1895.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
91	Rafael Marmol Serrano.....	7 Julio 1896.....	16 Junio 1921.....	»	Idem.
92	Nemesio de Frutos Ruiz.....	20 Enero 1897.....	17 Junio 1921.....	»	Idem.
93	Tomás Beltrán Solsona.....	20 Diciembre 1893.....	17 Junio 1921.....	»	Idem.
94	Manuelino González Calatayud.....	14 Julio 1891.....	17 Junio 1921.....	»	Idem.
95	Andrés Miguel Alonso.....	17 Marzo 1892.....	17 Junio 1921.....	»	Idem.
96	Basilio León Gallego.....	26 Marzo 1892.....	17 Junio 1921.....	»	Madrid.
97	Pascual Garrido Buendía.....	16 Diciembre 1893.....	17 Junio 1921.....	»	Barcelona.
98	Teodoro Cabañas Rojas.....	2 Septiembre 1895.....	17 Junio 1921.....	»	Idem.
99	José Amo.....	22 Julio 1896.....	17 Junio 1921.....	»	Idem.
100	Juan de Dios Acuña Morente.....	4 Marzo 1892.....	21 Junio 1921.....	»	Madrid.
101	José Hernández Sánchez.....	8 Mayo 1893.....	21 Junio 1921.....	»	Idem.
102	Joaquín García Illán.....	15 Septiembre 1893.....	21 Junio 1921.....	»	Valencia.
103	José Andrés Gómez.....	31 Mayo 1894.....	21 Junio 1921.....	»	Madrid.
104	Francisco Gamero Manzo.....	27 Agosto 1884.....	23 Junio 1921.....	»	Valencia.
105	José Jiménez Martínez.....	13 Marzo 1892.....	23 Junio 1921.....	»	Idem.
106	José Gallardo Escalante.....	23 Abril 1893.....	23 Junio 1921.....	»	Idem.
107	Antonio Giraldo Lazo.....	7 Noviembre 1889.....	25 Junio 1921.....	»	Barcelona.
108	Feliciano Gutiérrez González.....	7 Octubre 1893.....	28 Junio 1921.....	»	Idem.
109	Nicasio García Rodríguez.....	30 Octubre 1890.....	30 Junio 1921.....	»	Idem.
110	Juan Machuca Sánchez.....	11 Diciembre 1894.....	30 Junio 1921.....	»	Idem.
111	Enrique Esteban Esteban.....	16 Noviembre 1884.....	1 Julio 1921.....	»	Madrid.
112	Avelino Fernández Márquez.....	15 Abril 1888.....	1 Julio 1921.....	»	Idem.
113	Manuel Gómez Balado.....	13 Junio 1894.....	3 Julio 1921.....	»	Barcelona.
114	Gerardo Alejos Redondo.....	13 Octubre 1882.....	10 Julio 1921.....	»	Madrid.
115	José García Lillo.....	6 Marzo 1891.....	1 Agosto 1921.....	»	Idem.
116	Augusto Aparicio Villasante.....	16 Agosto 1891.....	1 Agosto 1921.....	»	Idem.
117	Francisco Álvarez Díaz.....	30 Enero 1896.....	1 Agosto 1921.....	»	Idem.
118	Clemente Sáez Pérez.....	25 Febrero 1897.....	1 Agosto 1921.....	»	Idem.
119	Adrián Arlés López.....	8 Septiembre 1896.....	29 Agosto 1921.....	»	Barcelona.
120	Fermín Aguado Pérez.....	7 Julio 1881.....	Electo.....	»	Madrid.
121	Francisco Latorre Cano.....	7 Julio 1887.....	Electo.....	»	Barcelona.
122	Antonio Marín Salido.....	11 Febrero 1892.....	Electo.....	»	Madrid.
123	Antonio Arroyo Alonso.....	12 Junio 1894.....	Electo.....	»	Idem.
124	Francisco García Gómez.....	10 Noviembre 1894.....	Electo.....	»	Idem.
125	José Santomé Eiroas.....	6 Noviembre 1899.....	Electo.....	»	Astorga.
126	Luis Ramos Gómez.....	18 Noviembre 1897.....	Electo.....	»	Barcelona.
127	Juan José Contreras Vique.....	30 Agosto 1889.....	Electo.....	»	Madrid.
128	Higinio Alcolea Camallonga.....	15 Febrero 1892.....	Electo.....	»	Barcelona.
129	Juan Miguel Valladolid Martínez.....	5 Septiembre 1892.....	Electo.....	»	Madrid.
130	Pascual Mández Domínguez.....	12 Noviembre 1881.....	Electo.....	»	Barcelona.
131	Carlos Retuerta Sánchez.....	4 Noviembre 1885.....	Electo.....	»	Valencia.
132	José Osuna Molina.....	24 Marzo 1885.....	Electo.....	»	Barcelona.
133	Marcelino Álvarezsala Meana.....	2 Junio 1887.....	Electo.....	»	Valencia.
134	Manuel Buendía Martínez.....	23 Marzo 1892.....	Electo.....	»	Idem.
135	Dario Calvo Martínez.....	22 Octubre 1892.....	Electo.....	»	Idem.
136	Juan Muñoz Aroniz.....	23 Enero 1899.....	Electo.....	»	Barcelona.
137	Manuel Hernández Serroche.....	10 Febrero 1872.....	Electo.....	»	Madrid.
138	Dámaso Vidi Montoserín.....	11 Diciembre 1881.....	Electo.....	»	Barcelona.
139	Martín Fernández Fernández.....	14 Diciembre 1882.....	Electo.....	»	Idem.
140	Gabriel Alonso Pérez.....	27 Noviembre 1883.....	Electo.....	»	Madrid.
141	Francisco Merelo Tarifa.....	2 Marzo 1884.....	Electo.....	»	Idem.
142	José Sellar Cazorla.....	24 Noviembre 1884.....	Electo.....	»	Idem.
143	Donato García Martín.....	12 Diciembre 1885.....	Electo.....	»	Barcelona.
144	Gaudencio Manrique Manrique.....	25 Octubre 1886.....	Electo.....	»	Madrid.
145	Manuel Ruiz Gil.....	1 Enero 1887.....	Electo.....	»	Idem.
146	Cristino Ortega Anguita.....	23 Julio 1899.....	Electo.....	»	Idem.
147	Florencio Notal Minessos.....	26 Noviembre 1890.....	Electo.....	»	Idem.
148	Juan Navarro Bravo.....	8 Mayo 1891.....	Electo.....	»	Idem.
149	Miguel Pumar Accame.....	12 Mayo 1891.....	Electo.....	»	Barcelona.
150	Juan Pérez Ferreiro.....	30 Septiembre 1895.....	Electo.....	»	Madrid.
151	Dionisio Lombao Flores.....	28 Febrero 1896.....	Electo.....	»	Idem.
152	Germán Rodríguez García.....	21 Agosto 1896.....	Electo.....	»	Idem.
153	Gonzalo Roca García.....	6 Junio 1897.....	Electo.....	»	Valencia.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		ANTIGÜEDAD	PROVINCIA
		DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO	EN SU EMBLEMA ACTUAL	DE DESTINO
154	D. Miguel López Góngora.....	10 Abril 1885.....	Electo.....	»	Barcelona.
155	Victor Merino Aizguero.....	21 Julio 1890.....	Electo.....	»	Idem.
156	Juan Millán Gil.....	15 Agosto 1881.....	Electo.....	»	Idem.
157	Félix Martí Jiménez.....	1 Abril 1891.....	Electo.....	»	Idem.
158	Eudilio Sugaeros Olea.....	7 Agosto 1884.....	Electo.....	»	Idem.
159	José Omedo Moro.....	15 Octubre 1883.....	Electo.....	»	Idem.
160	Secundino Rincón García.....	1 Julio 1894.....	Electo.....	»	Idem.
161	Serviano Azuara Esteban.....	5 Junio 1882.....	Electo.....	»	Astorga.
162	Ricard Pascual Casas Corbella.....	28 Marzo 1887.....	Electo.....	»	Barcelona.
163	Miguel Pérez Pérez.....	7 Julio 1886.....	Electo.....	»	Idem.
164	Saturino Porro Martínez.....	29 Febrero 1887.....	Electo.....	»	Idem.
165	Francisco Rodela Ramírez.....	14 Diciembre 1890.....	Electo.....	»	Idem.
166	Jacinto Medina Callegos.....	9 Marzo 1891.....	Electo.....	»	Idem.
167	Juan López Montenegro.....	27 Diciembre 1884.....	Electo.....	»	Idem.
168	Salvador Pérez López.....	16 Junio 1895.....	Electo.....	»	Idem.
169	Antonio Porras Martín.....	11 Agosto 1896.....	Electo.....	»	Idem.
170	Agustín Gómez Ruiz.....	5 Octubre 1879.....	Electo.....	»	Madrid.
171	Mariano Gómez Herranz.....	11 Julio 1883.....	Electo.....	»	Barcelona.
172	Antonio Vidal Pellicer.....	12 Agosto 1886.....	Electo.....	»	Madrid.
173	Felipe Arévalo Jiménez.....	24 Febrero 1891.....	Electo.....	»	Idem.
174	Antonio Novillo Ruiz.....	17 Octubre 1891.....	Electo.....	»	Barcelona.
175	José Perán Míñarro.....	15 Agosto 1892.....	Electo.....	»	Idem.
176	Dámaso Pérez Toribio.....	11 Septiembre 1892.....	Electo.....	»	Idem.
177	Abel Roldán Rodríguez.....	25 Enero 1894.....	Electo.....	»	Idem.
178	José Navarro Scharoff.....	9 Febrero 1895.....	Electo.....	»	Idem.
179	Jesús Hernández Garrido.....	26 Marzo 1895.....	Electo.....	»	Madrid.
180	Carmelo Muñoz Zaragoza.....	6 Agosto 1890.....	Electo.....	»	Barcelona.
181	Angel López Fernández.....	13 Octubre 1892.....	Electo.....	»	Idem.
182	José Penelas.....	1 Abril 1895.....	Electo.....	»	Idem.
183	Inocencio Lamana Domínguez.....	9 Septiembre 1896.....	Electo.....	»	Idem.
184	Cándido Romero Fernández.....	2 Octubre 1885.....	Electo.....	»	Valencia.
185	Pascual Hortelano Ruiz.....	24 Noviembre 1889.....	Electo.....	»	Barcelona.
186	José Sánchez Valderrama.....	27 Abril 1891.....	Electo.....	»	Idem.
187	José Pajares Parejo.....	12 Agosto 1891.....	Electo.....	»	Idem.
188	Francisco Herreros Chica.....	16 Noviembre 1893.....	Electo.....	»	Idem.
189	Juan Encinas Quesada.....	16 Marzo 1897.....	Electo.....	»	Idem.
190	Francisco Sierra Guerra.....	23 Octubre 1892.....	Electo.....	»	Idem.
191	José Alonso Belmonte.....	23 Junio 1877.....	Electo.....	»	Idem.
192	Juan de Dios Mateo Sánchez.....	2 Septiembre 1887.....	Electo.....	»	Idem.
193	Bernardo Sánchez Nieto.....	10 Agosto 1888.....	Electo.....	»	Idem.
194	Juan Sáiz Gutiérrez.....	5 Mayo 1892.....	Electo.....	»	Idem.
195	Arturo Barral Fernández.....	1 Julio 1896.....	Electo.....	»	Idem.
196	Mariano Ferrer Aguado.....	16 Julio 1896.....	Electo.....	»	Idem.
197	Virgilio Beyer Avila.....	20 Noviembre 1897.....	Electo.....	»	Idem.
198	Antonio Bravo Carvajal.....	17 Noviembre 1894.....	Electo.....	»	Idem.
199	Francisco Valero Izquierdo.....	9 Enero 1890.....	Electo.....	»	Idem.
200	Vicente Fernández Expósito.....	5 Julio 1890.....	Electo.....	»	Idem.
201	Manuel Fernández Núñez.....	3 Julio 1893.....	Electo.....	»	Idem.
202	Benito Silva Gil.....	29 Agosto 1896.....	Electo.....	»	Astorga.
203	Francisco Jiménez Montalvo.....	29 Enero 1877.....	Electo.....	»	Barcelona.
204	Ramón Sanz Valle.....	15 Junio 1881.....	Electo.....	»	Valencia.
205	Marcelino Barreda Panadero.....	21 Febrero 1887.....	Electo.....	»	Idem.
206	Fernández Sánchez Prieto.....	12 Agosto 1896.....	Electo.....	»	Barcelona.
207	Rafael Cabrerós Rando.....	8 Marzo 1883.....	Electo.....	»	Idem.
208	Abdón Carralero Tornero.....	5 Noviembre 1894.....	Electo.....	»	Idem.
209	Enlilino García Parra.....	9 Marzo 1890.....	Electo.....	»	Idem.
210	Juan Arribas.....	6 Abril 1893.....	Electo.....	»	Idem.
211	Francisco Vicenta Vicente.....	27 Diciembre 1883.....	Electo.....	»	Idem.
212	Eugenio Guinón Gil.....	20 Enero 1880.....	Electo.....	»	Idem.
213	Juan Jiménez Ortiz.....	1 Febrero 1894.....	Electo.....	»	Madrid.
214	Jesús Jiménez Pozo.....	28 Febrero 1893.....	Electo.....	»	Barcelona.
215	Vicente Llop's Giner.....	18 Marzo 1891.....	Electo.....	»	Valencia.
216	Emilio Martínez Palacios.....	21 Enero 1895.....	Electo.....	»	Barcelona.
217	Bonifacio Navarro Valencia.....	14 Mayo 1896.....	Electo.....	»	Idem.
218	Manuel Palmao Madueño.....	15 Marzo 1891.....	Electo.....	»	Idem.
219	José Pereda Fernández.....	24 Mayo 1876.....	Electo.....	»	Idem.
220	Néstor Pérez López.....	1 Octubre 1883.....	Electo.....	»	Idem.
221	Francisco Rutiñá Marco.....	6 Febrero 1894.....	Electo.....	»	Idem.
222	José Salgado Ariza.....	22 Septiembre 1886.....	Electo.....	»	Idem.
223	Pedro Sánchez Sánchez.....	18 Diciembre 1837.....	Electo.....	»	Madrid.
224	Enrique Uberizaga.....	»	Electo.....	»	Idem.
225	Victoriano Montes Dulce.....	»	Electo.....	»	Idem.
226	»	»	»	»	»
227	»	»	»	»	»
228	»	»	»	»	»
229	»	»	»	»	»
230	»	»	»	»	»

Vacantes.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

En los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4.702

ALVAREZ ARMADA, Jesús María; de veinticinco años de edad, soltero, labrador, hijo de Manuel y de Josefa, natural y vecino de Inveo, hoy en ignorado paradero, de estatura alta, color moreno, ojos y pelo castaño, sin barba; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Becerría, a constituirse en prisión y ser emplazado en causa que se instruye por abusos deshonestos.

15500

4.703

ALVAREZ MATAS, Francisco; de nacionalidad portuguesa, de treinta y cinco años de edad, de oficio minero, residente últimamente en la Pereira, Municipio de Rairiz de Veiga; es de estatura regular, de ojos y pelo negros, color blanco, delgado, usa bigote pequeño, negro, y viste traje de drill satinado, color kaki, con lista negra, y usa gorra de visera, color verdeoso; comparecerá en el Juzgado de Ginzo de Limia, dentro del término de diez días, para ser indagado y constituirse en prisión provisional decretada en el sumario número 62 del año actual, contra dicho sujeto, por hurto de una yegua con sus aparatos; prevenido de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

15508

4.704

AVILA LOZANO, Moisés; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Joaquín Lorenzo, número 25; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, para ampliar su declaración en causa por estafa, sumario 605 de 1921, instruida por dichos Juzgado y Secretaría.

15538

4.705

BERROGAL MONTES, Máximo; y su hermana Flora; natural aquél de Madrid, de catorce años, jornalero y soltero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, 14 cu-

plicado, tercero; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para ser el primero reconocido por los Médicos forenses, y a la segunda para hacerla saber la incoación del sumario y del derecho que tiene para mesarse parte en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 592 del corriente año.

15543

4.706

BONIL PORCEL, Antonio (a) "Antoñete"; hijo de Pedro José y de Eugenia, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, natural y vecino de Albax, Jefe de la Guardia municipal; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para ingresar en la Prisión correccional de dicha villa a cumplir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, impuesta en la causa número 66 de 1914, sobre lesiones, apercibiéndole que, de no comparecer en el término señalado, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

15511

4.707

CASTILLO PLAZA, Arturo; domiciliado últimamente en Madrid, Silva, 8, principal; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, bajo el número 697 de 1921, instruida por ante el Secretario Sr. Gómez, contra Sebastián López Hernández.

15527

4.708

DOMINGO SAN JUAN, Marcelino; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de Bilbao, número 1; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Roque Novella, para oírle, conforme al artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por injurias, instruida por dicho Juzgado.

15534

4.709

EXPOSITO DIAZ, Santiago; natural de Cortegana, esposo de Benita Ruiz Muñoz, que debe tener treinta y tres años, jornalero, y Carmen Borrallo, que aquél dijo era su madre; domiciliado últimamente en Minas de San Pláton, término de Almonaster la Real, cuyas demás circunstancias y paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción especial de Arcena, a contar dicho término desde la inserción, para recibirles declaración en la causa número 18 del año 1918, sobre muerte de Antonio López Navarro, ocurrida el 26 de Enero del mismo año, en la

fina "Los Chaparrales", término de Linares de la Sierra.

15490

4.710

GARCIA GONZALEZ, Fortunato; de veintiséis años de edad, soltero, charfer, natural de Casar de Imeo, en ignorado paradero, hijo de Generoso y de María, de estatura alta, color moreno, ojos negros, pelo ídem, nariz regular, no usa ni bigote ni barba; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Becerría, a constituirse en prisión y ser emplazado en causa que se le instruye por abusos deshonestos.

15499

4.711

JIMENEZ GABARRI, Ignacio, Francisco Barrul Jiménez, Ramón Jiménez Romero, Antonio Barrul Jiménez, Lisardo Jiménez Romero, Angustias Jiménez y Encarnación Montoya, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Oviedo, Secretaría de D. Antonio López Planas, para constituirse en prisión, en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado.

15557

4.712

GONZALEZ BACALLADO, María del Patrocinio; conocida por Patrocinio, y María de Gracia, conocida por Engracia, hijas de José González García (a) de Dominga Bacallado López, de cuarenta y tres y cuarenta y seis años de edad, respectivamente, solteras, vecinas que fueron del Sauzal, hoy ausentes en Ciego de Avila; comparecerán en la cárcel del partido de San Cristóbal de la Laguna, a constituirse en prisión, por así hallarse acordado en el sumario número 24 del corriente año, que se les sigue por paricidio, previniéndolas que, de no comparecer dentro del término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, serán declaradas rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

15562

4.713

GONZALEZ, Juan Manuel; gitano, vecino de Buñol (Valencia), cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia provincial de Cuenca, los días 1, 2 y 3 de Diciembre próximo, a las diez de la mañana, con objeto de concurrir como testigo al juicio oral que tendrá lugar en dichos días y horas, de la causa seguida en el Juzgado de Cuenca, sobre homicidio, contra Juan Pedro González y Emilio González González, vecinos de dicha capital, con el número 85 del año 1920, bajo las prevenciones contenidas en el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento criminal, si dejase de comparecer, parándole el perjuicio consiguiente a que hubiere lugar en derecho.

15503

4.713 bis

LABORDA, Marcos; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser oído en causa por estafa, número 319 del año 1921, instruida por virtud de denuncia formulada por Juan Bautista Paries, contra el citado Laborda.

15565

4.714

MARTÍN ASEÑO, Dolores; de cuarenta y tres años de edad, soltera, costurera; domiciliada últimamente en Madrid, callejón de la Concepción Jerónima, número 3; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. D. Rafael López Pando, para que preste declaración, como denunciante, en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 718 del año 1921.

15529

4.715

N., José (a) "Ganga"; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, y concurre a la Casa del Pueblo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para prestar declaración en causa por delito de imprenta, instruida por ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 804 de 1921.

15520

4.716

NUÑEZ FERNANDA, Manuel; de unos veintitres años de edad, estatura regular, afeitado, color blanco, natural de la provincia de Lugo; comparecerá en el Juzgado de Barco de Valdeorras dentro del término de diez días, a fin de ser oído en causa que se sigue en el mismo contra Ricardo Blanco Oviedo, por hurto de prendas de ropa.

15498

4.717

ORTEGA ALONSO, Fideia; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 35; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 628 de 1921.

15525

4.718

PANTOJA, Andrés; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen, y concurre a la Casa del Pueblo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, se le cita para prestar declaración en causa por delito de imprenta, instruida por ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 904 de 1921.

15519

4.718 bis

PEREZ, Antonio; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen, y concurre a la Casa del Pueblo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para prestar declaración en causa por delito de imprenta, instruida por ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 804 de 1921.

15521

4.719

PEREZ, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, en un kiosco de venta de periódicos establecido en la calle de Fuencarral y del Divino Pastor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de primera instancia e Instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para declarar como testigo en causa por contrabando, instruida por dicho Juzgado.

15548

4.720

REDON MELENDEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Bolsa, número 3; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para recibir declaración en causa por adulterio, bajo el número 801 de 1919, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

15523

4.721

VERDE ALCOCER, Leonardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mira el Sol, número 6, cuarto derecha; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Guerrero, para ampliarle su declaración en causa por juegos prohibidos, instruida por el Juzgado y Secretaría referidos.

15547

4.722

VESIER-JACA, Luis; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, para recibir declaración en causa por adulterio, bajo el número 801 de 1919, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

15524

4.723

ALCAIDE BAEZA, Alfonso; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 2, se le cita para que el día 16 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.414, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

18262

4.724

ARRANZ SOTO, Saturnino, que dijo vivir calle de Don Florentino, número 3, Puente de Vallecas, condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, y cuyo expediente está señalado con el núm. 1.246.

18268

4.725

AVILA GARCIA, Zacarías; domiciliado últimamente en el pueblo de Colmenar Viejo; se le cita para que el día 19 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 412, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

18250

4.726

CUBERO SANABRIA, Manuel; domiciliado en Madrid, calle de Recoletos, número 5, cuarto segundo; se le cita para que el día 16 de Diciembre, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.438, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

18260

4.727

FERNANDEZ DE LA QUINTANA, Federico; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Luisa Fernanda, número 12, cuarto segundo, derecha; se le cita para que el día 12 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.137, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

18261

4.728

FONT RODRIGUEZ, Pedro; Angel Díaz Franco, Portaleón Alizel Bueno y Delfín Álvarez Caballero, domiciliados últimamente en Madrid, el primero en la calle de Arrieta, 8, portería; el segundo en la del Ferrocarril, número 14, el tercero, sin domicilio, y el cuarto, en la calle del General Lacy, número 16, primero, número 6; se les cita para que el día 13 de Diciembre, a las once horas, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.096, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

18265

4.729

GONZALEZ SANCHEZ, Luis; domiciliado en Madrid, calle de Velázquez, número 12, portería; se le cita para que el día 14 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.433, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18256

4.730

GUTIERREZ DE PABLO, Mariano, y Bernabé López; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en la calle del Ferreruel, 14, tercero derecha, y el segundo en la Ronda de Atocha, número 14, Parador de Picasso; se les cita para que el día 16 de Diciembre y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.424, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18259

4.731

HABO PEREZ, María de; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Agustín, número 10, portería; se le cita para que el día 19 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.250, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18257

4.732

JIMENEZ, Mariano; Pablo de la Osa y Segundo Alachicado; domiciliados últimamente en Madrid, el primero y segundo, en la calle de O'Donnell, número 6, y el tercero, en la calle de Lope de Vega, número 3, para que el día 19 de Diciembre, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 694, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18261

4.733

MARTIN MAURO, Rafael; sin domicilio; se le cita para que el día 12 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.118, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18253

4.734

MARTINEZ ALVAREZ, Ricardo; y Paula Berona Fernández; domiciliados

últimamente en Madrid, el primero en la calle del Mesón de Paredes, número 37, segundo, y el segundo, en la de Mesonero Romanos, número 16, portería; se les cita para que el día 14 de Diciembre, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 397, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 18255

4.735

MUNOZ FUENTES, Máxima; sin domicilio conocido y condenada por escándalo con embriaguez; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.309. 18252

4.736

PEREZ, Tomás; que dijo vivir en el pueblo de Vallecas, condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, y cuyo expediente está señalado con el núm. 582. 18263

4.737

PLAZA ATENZA, Felipe; sin domicilio; se le cita para que el día 16 de Diciembre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.391, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18258

4.738

QUINEANA ALONSO, Daniel; y Juan Salgado, domiciliados en Madrid, el primero en la calle de la Cava baja, número 44, Posada del Dragón, y el segundo en Mesón de Paredes, número 90; se les cita para que el día 12 de Diciembre y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.203, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 18265

4.739

RUIZ CANTOS, Diego; domiciliado en Madrid, carretera de Toledo, número 6, se le cita para que el día 12 de Diciembre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del

distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 850, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1.257

4.740

SAN PABLO, Leandro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Almagro, número 40, cuarto tercero; se le cita para que el día 14 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.435, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18254

4.741

SANCHEZ CASAS, Amadeo; hijo de Mariano y de Ana de cuarenta y siete años, casada, natural de Ronda, provincia de Málaga, domiciliado últimamente en el Madrid, Paseo de Atocha, número 17, principal interior; se le cita para que el día 14 de Diciembre de 1921 y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.225, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 18251

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las penas responsabilidades legales, de no comparecer los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encareciéndose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 558 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 381 de la ley de Enjuiciamiento Militar.

12.392

ISAN INIGUEZ, Marcelino; hijo de Miguel y de Manuela, natural de Baranbio, Ayuntamiento de Lezama, provincia de Álava, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad, estatura 1,640 metros, viste traje de militar color kaki; averiguado últimamente en Lezama, provincia de Álava; procesado por el delito de abandono de servicio y deserción frente al enemigo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón Cazadores de Madrid D. Gregorio González García, residente en Tudum, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las penas responsabilidades legales, de no comparecer los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encareciéndose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 558 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 381 de la ley de Enjuiciamiento Militar.

abstinento que de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Posición de Salch, 14 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Gregorio González. JG—7365

12.393

IBARRIE ARAMBURO, Teodoro; hijo de Aniceto y de Josefa María, natural de Idiazabal, provincia de Guipúzcoa, soltero, jornalero, soldado de Infantería de Marina, de veintidós años de edad, siendo sus señas personales las siguientes: pelo y cejas castañas, ojos azules, nariz mediana, boca regular, barba saliente, frente plana; domiciliado últimamente en Idiazabal; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Alejandro Fery Sánchez, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad.—El Jefe del 6 de Septiembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Alejandro Fery. JM—7361

12.394

JIMENEZ AGUILARTE, Miguel; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Almería, Ayuntamiento de Idem, provincia de Idem, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca idem, barba poblada, señas particulares, una cicatriz en la ceja derecha, otra cicatriz en la parte exterior del ojo izquierdo, un tatuaje en azul en la muñeca derecha con la siguiente inscripción: M. Sáez; una figura tatuada en un sillón con una cruz en las manos y debajo de ésta una M, y otra figura, al parecer un retrato con corona; domiciliado últimamente en Almería y perteneciendo como soldado al batallón de Cazadores Chibata número 17; procesado por el delito de argucia deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del expresado batallón D. Fernando Díaz Escribano, residente en Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Larache, 13 de Septiembre de 1921.—El Alférez Juez instructor, Fernando Díaz. JG—7347 y 7348

12.395

LAZA LARBUCA, Santos; hijo de Domingo y de María, natural y vecino de G. de Arteaga, de estado soltero, profesión marino, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en G. de Arteaga; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada, comparecerá en el término de noventa días ante este Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 23 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, José Chabarieta. JM—7393

12.396

LEAL Y LEAL, Francisco Juan; hijo

de Quirico y Gervasia, natural de Mazo (Isla de La Palma), Ayuntamiento de Mazo, provincia de Canarias, de veintidós años, de edad, de oficio del campo, soltero, sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, sin barba, boca regular, color blanco y frente ancha; domiciliado últimamente en Mazo; procesado por falta a concentración e incorporación a días en el batallón Cazadores de La Palma número 20; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del expresado batallón, Teniente D. Erasmo Gancedo González, residente en Santa Cruz de La Palma, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Santa Cruz de La Palma, 2 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Erasmo Gancedo. JG—7381

12.397

LOPEZ LOPEZ, Leandro; hijo de Ignacio y de Mariana, natural de Alfoz de Bricia (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,683 metros, pelo, cejas y ojos negros, nariz, barba y boca regulares, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Miranda, para su destino a Guernica; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Sepúlveda, Comandante de Ingenieros con destino en el primer regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 17 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez. JG—7367

12.398

LORENCO RUBIO, Francisco; hijo de Antonio y de Julia, natural de Zaragoza, vecindado en Valencia, de oficio telegrafista, nació en 2 de Abril de 1892, edad cuando empezó a servir, veintinueve años, soltero, en estatura 1,679, sus señas: pelo marrón, ojos negros, nariz aguileña, boca regular, barba nascente, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares, ninguna, acreditó saber leer y escribir; fué filiado como sustituto del recluta de esta Caja, por el cupo de Liria, Miguel Merino Lleó, y destinado al Regimiento Expedicionario de Infantería de Marina de Larache; se le instruye expediente por la falta grave de primera deserción, el cual comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Eduardo Gómez Zaragoza, Capitán de Infantería con destino en la Caja de Recluta de Valencia, número 35.—Valencia, 12 de Julio de 1921.—El Capitán Juez instructor, Eduardo Gómez. JM—7289

12.399

LOZANO ANTON, José; hijo de Pedro y de Manuela, natural de Castejón de las Armas, provincia de Zaragoza, vecindado en Benamira (Soria), de veintitrés años de edad, soltero, de estatura 1,660 metros; sus señas personales: nariz, boca y frente regular, pelo y cejas negros, ojos pardos, color blanco, aire marcial, producción buena; consumó la deserción en el Regimiento Infantería Castilla, número 16; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Jefe del estado Cuerno, D. Francisco Blanco Rodríguez, que sigue expediente por dicha falta, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde, haciéndose presente que dicho Juez tiene su residencia oficial en el Cuartel Grande de San Francisco, en esta plaza.—Badajoz, 27 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Francisco Blanco. JG—7313

12.400

MADARIAGA MARSELLA, José; hijo de Domingo y de María, natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por no presentarse para ir al servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio Villegas y Casado, Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina de esta plaza.—Laredo, 24 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Juan Antonio Villegas. JM—7240

12.401

MALLEA VIDEGANIETA, Nicomedes, hijo de José y de Francisca, natural de Arrazua y vecino de G. de Arteaga, estado soltero, profesión marino, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en G. de Arteaga; procesado por no haberse presentado para hacerse cargo de su Carfila naval, y para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en el término de noventa días ante este Juzgado de Marina.—Bermeo, 23 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor. JM—7304

12.402

MANEIRO, José Antonio; hijo de Roque y de Ignacia, natural de La madre; domiciliado últimamente en Noya, en el Puente de San Alonso; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Jefe Fragata don Matías González Andrés, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra, al objeto de aclarar varios extremos en el expediente que por denuncias hechas por dicho individuo se instruye, en la inteligencia que, de no verificarse

su presentación, le pararán los per-
juicios a que haya lugar.—Marín,
22 de Septiembre de 1921.—El Juez
instructor, Matías González.
JM—7268

12.403

MAQUINRA TILVE, Antonio; hijo
de Ramón y de Ramona, natural de
Barro, provincia de Pontevedra, de es-
tado soltero, profesión labrador, ac-
tualmente soldado de Infantería de
marina, de veintidós años de edad,
señas: pelo y cejas castaños, ojos cla-
ros, nariz regular, boca pequeña, bar-
ba poblada, color moreno, frente des-
pejada; domiciliado últimamente en
Barro; procesado por el delito de de-
serción; comparecerá en término de
treinta días ante el Capitán de Infan-
tería de marina D. José Meirás Carro,
en el Cuartel de Nuestra Señora de los
Dolores, en esta ciudad, Juez instruc-
tor de la referida causa.—Ferrol, 6 de
Septiembre de 1921.—El Capitán Juez
instructor, José Meirás.
JM—7332

12.404

MARIA GARCIA, José; hijo de Gu-
mersindo y de Valda, natural de Oren-
se, de estado casado, profesión lab-
rador, de veintidós años de edad; do-
miciliado últimamente en Orense;
procesado por la falta grave de de-
serción; comparecerá en término de
treinta días ante el Comandante del
Batallón de Cazadores Mérida, número
13, D. Ricardo Vallespín Zayas, en el
cuartel de San Francisco, sito en Oren-
se, bajo apercibimiento que, de no
efectuarlo, será declarado rebelde.—
Orense, 13 de Septiembre de 1921.—
El Comandante Juez instructor, Ri-
cardo Vallespín.
JG—7273

12.405

MARTINEZ, Antonio; hijo de Ma-
lueña, natural de San Jorge, provin-
cia de Pontevedra, de estado soltero,
profesión jornalero, soldado de In-
fantería de marina, de veintidós años
de edad; domiciliado últimamente en
San Jorge; procesado por deserción;
comparecerá en término de treinta
días ante el Sr. Juez instructor, Ca-
pitán de Infantería de marina, don
Alejandro Fery Smanes, en el cuartel
de Nuestra Señora de los Dolores, en
esta ciudad.—Ferrol, 6 de Septiem-
bre de 1921.—El Juez instructor, Ale-
jandro Fery.
JM—7263

12.406

MARTINEZ AJA, Mannel; hijo de
Toribio y de Augusta, natural de Am-
brosero (Santander), de veintidós años
de edad, estatura 1,500, domiciliado úl-
timamente en Ambrosero; sujeto a ex-
pediente por haber faltado a incorpo-
ración a Cuerpo, comparecerá dentro
del término de treinta días en el Cuar-
tel de María Cristina ante el Juez in-
structor D. Francisco Rodríguez Urbano,
Capitán de Infantería con destino
en el regimiento Valencia, núm. 23, de
esta ciudad, en Santander, bajo aperi-

himiento de ser declarado rebelde si no
lo efectúa.—Santander, 14 de Sep-
tiembre de 1921.—El Juez instructor,
Francisco Rodríguez Urbano.
JG—7372

12.407

MARTINEZ CARBALLIDO, Fidel;
hijo de Eduardo y de Filomena, natu-
ral de Figueiro, Ayuntamiento de
Tomíño, provincia de Pontevedra, de
profesión labrador, de veintidós años
de edad, estatura 1,630 metros; do-
miciliado últimamente en Tomíño; pro-
cesado por la falta grave de deser-
ción, con motivo de faltar a concen-
tración para su destino a Cuerpo;
comparecerá en término de treinta
días ante el Comandante Juez instruc-
tor del Regimiento Infantería Zara-
goza, número 12, D. Roberto Romero
Molezún, residente en Santiago, bajo
apercibimiento que, de no efectuarlo,
será declarado rebelde.—Santiago, 16
de Septiembre de 1921.—El Coman-
dante Juez instructor, Roberto Ro-
mero.
JG—7278

12.408

MARTINEZ LLORCA, Pablo; hijo
de Lorenzo y de Vicenta, natural de
Hamman-Ahiga (Argel), de veintidós
años de edad, estatura 1,635 metros;
domiciliado últimamente en Argel;
sujeto a expediente por haber faltado
a concentración a la Caja de Recruta
de Alcey para su destino a Cuerpo;
comparecerá dentro del término de
treinta días, en el cuartel del Carre,
ante el Juez instructor D. Federico
Torres Simó, Comandante con desti-
no en el Regimiento de Infantería Lu-
chana, número 28, de garnición en
Tarragona, bajo apercibimiento de
ser declarado rebelde si no lo efectúa.
Tarragona, 16 de Septiembre de 1921.
El Juez instructor, Federico Torres.
JG—7375

12.409

MARTINEZ MADRID, José; hijo de
José y de Francisca, natural de Beni-
fayó (Valencia), de estado soltero, de
oficio jornalero, de veintidós años de
edad; avecinado últimamente en Be-
nifayó; procesado por deserción; com-
parecerá en término de treinta días,
a partir de la publicación de esta re-
quisitoria en la GACETA DE MADRID,
ante el Comandante Juez instructor
del Regimiento de Infantería Guada-
lajara, número 20, D. Antonio de Es-
cofet Valero, con residencia en esta
ciudad.—Valencia, 19 de Septiembre
de 1921.—El Comandante Juez ins-
tructor, Antonio Escofet.
JG—7290

12.410

MASIP RECH, Antonio (a) "Itala-
no"; hijo de Francisco y de Raimun-
da, natural de la Bisbal de Falset (Ta-
rragona), de estado soltero, profesión
jornalero, de treinta y seis años de
edad; domiciliado últimamente en la
plaza de Chapina, número 14, en esta
ciudad, sujeto a sus señas personales;

de regular estatura, algo moreno, pelo
castaño, con una cicatriz en el lado
derecho de la cara, que empezando
por debajo cerca del ojo y próximo
a la nariz llega hasta cerca del bigo-
te, siendo éste regular; dicho indivi-
duo procesado por el delito de insulto
a Fuerza armada, que se hallaba en
libertad provisional en esta plaza, de
donde desapareció sobre el día 20 de
Julio último; comparecerá en término
de treinta días, a contar desde la fe-
cha de la inserción de la presente re-
quisitoria en la GACETA DE MADRID,
ante este Juzgado de Instrucción, sito
en la Comandancia de Carabineros,
calle Luis Montoto, número 18, cuar-
to; apercibido de que, de no verificár-
lo, será declarado en rebeldía y sufrirá
el perjuicio a que haya lugar.—Se-
villa, 23 de Septiembre de 1921.—El
Capitán Juez instructor, Juan García.
JG—7275

12.411

MEÑEZ CARRASCO, Juan José;
hijo de Tomás y de Teresa, natural de
Valle de Santa Ana, provincia de Ba-
dajoz, soltero, de veintidós años de
edad, estatura 1,630 metros, sus se-
ñas personales: pelo negro, cejas al
pelo, ojos claros, nariz barba y boca
regular, color moreno, frente regular;
faltó a incorporación en el Regimen-
to de Infantería Castilla, número 16;
comparecerá en el término de treinta
días ante el Comandante Juez instruc-
tor del citado Regimiento, D. Fran-
cisco Blanco Rodríguez, que le sigue
expediente por dicha falta, bajo aperi-
cibimiento que, de no efectuarlo, será
declarado rebelde, haciendo presente
que dicho Juez tiene su residencia
oficial en el cuartel grande de San
Francisco, en Badajoz.—Badajoz, 27
de Septiembre de 1921.—El Coman-
dante Juez instructor, Francisco Blan-
co.
—7311

12.412

MENGUAL GARCIA, Daniel; hijo de
Fernando y de Isabel, natural de Bon-
Canetis, provincia de Orán, de estado
soltero profesión tenedor de libros,
de veintidós años de edad, estatura
1,740 metros, color blanco, pelo rubio,
cejas al pelo, ojos pardos, nariz regu-
lar, boca regular, barba poblada; do-
miciliado últimamente en Sidi-Bel-
Abbes, provincia de Orán; procesado
por faltar a incorporación; compare-
cerá en término de treinta días ante
el Comandante Juez instructor del Re-
gimiento de Infantería Segovia, nú-
mero 75, D. Miguel García Gutiérrez
Cáceres, 24 de Septiembre de 1921.—
El Comandante Juez instructor, Mi-
guel García Gutiérrez.
JG—7260

12.413

MESAS NAVIO, Juan; natural de
Purchena (Almería), estado soltero;
domiciliado últimamente en su pue-
blo; procesado por la falta grave de
primera deserción; comparecerá en
el término de treinta días, a contar
de la fecha de la publicación de esta

requisitoria ante el Comandante Juez del Regimiento Infantería La Corona, número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 26 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Tormo Revelo.

JG—7297

12.414

MOYA ALEMANY, Bartolomé; hijo de Gabriel y de Catalina, natural de Andraitx, provincia de Baleares; vecindado en Andraitx y residente en Francia, de estado soltero, de oficio mozo de café, de veintitrés años de edad, de estatura 1,630 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Artillería, Juez instructor eventual de la Comandancia de Mallorca, D. Rafael Pons Sastre, en el cuartel de San Pedro, de esta ciudad, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo marcado, será declarado rebelde.—Palma, 21 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Rafael Pons.

JG—7363

12.415

MULET BORRAS, Jaime; hijo de Bernardo y de Antonia, natural de Palma, provincia de Baleares, vecindado en Palma, y residente en Marsella, de estado soltero, oficio calderero, de veintitrés años de edad, de estatura 1,715 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Artillería, Juez instructor eventual de la Comandancia de Mallorca, D. Rafael Pons Sastre, en el Cuartel de San Pedro, de esta ciudad, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo marcado, será declarado rebelde.—Palma, 20 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Rafael Pons.

JG—7362

12.416

NAVARRO ARQUEROS, Manuel; hijo de Juan y de Encarnación, natural de Orán, de estado soltero, profesión artista, de veinticuatro años de edad; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 15 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—7287

12.417

NAVARRO EGEA, Martín; natural de Albos (Almería), de estado soltero; domiciliado últimamente en Albos (Almería); procesado por la falta grave de primera deserción;

comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez del Regimiento Infantería La Corona, número 71, en el Juzgado militar del Cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 24 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Tormo Revelo.

JG—7298

12.418

NAVASIDAS GUINEA, Jesús; hijo de Norberto y de Rufina, natural de Nancles (Vitoria), de estado soltero, profesión moldeador, de diez y siete años, estatura pequeña, pelo y ojos negros; domiciliado últimamente en Pasajes de San Juan; procesado por culpabilidad en el ahogamiento del individuo Lázaro Bidgway Seregui; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán de corbeta, Ayudante de Marina de Pasajes, Juez instructor D. Luis García Cavada.—Pasajes, 22 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Luis García Cavada.

JM 7274

12.419

NETO GARCIA, José; hijo de José y de Enriqueta natural de Puenteareas (Pontevedra), de estado soltero, profesión albañil, y en la actualidad soldado de Infantería de Marina, de veintidós años de edad, ignorándose las demás señas; domiciliado últimamente en Puenteareas (Pontevedra); procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Carlos del Corral Albarracín, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—El Ferrol, 13 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Carlos del Corral.

JM—7335

12.420

NUNEZ RODRIGUEZ, Vicente; hijo de José y de María, natural de Olivenza, provincia de Badajoz, de veintifres años de edad, soltero, estatura 1,580 metros, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz, boca y frente regular, barba poca, color moreno, señas particulares: una cicatriz en el labio superior y otra en la barba; faltó a incorporación en el regimiento de Infantería Castilla número 16; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor de dicho regimiento D. Francisco Blanco Rodríguez, que le sigue expediente por dicha falta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde; haciendo presente que dicho Juez tiene su residencia oficial en el cuartel grande de San Francisco en Badajoz.—Badajoz, 28 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Francisco Blanco.

JG—7301

12.421

OCHOA CANO, Alberto; hijo de Pa-

món y de Cándida, natural de Riva (Santander), de estado soltero, profesión dependiente de Comercio, de treinta y dos años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en los Estados Unidos de América, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor don Ubaldo Martínez de Septién, Comandante de Ingenieros con destino en el primer regimiento de Zapadores minadores de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 15 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septién.

JG—7336

12.422

OLIVELLA SALONI, José; hijo de Salvador y de Antonia, natural de Santa Margarita Panadex, Ayuntamiento de idem, partido de Barcelona, provincia de idem, de profesión del comercio, de veinticuatro años, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente; boca regular, color sano, aire marcial; domiciliado últimamente en Manjós, provincia de Barcelona; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. Joaquín López Zuloaga, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 22 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Joaquín López.

JG—7376

12.423

ORTEGA FRANCH, Ramón; hijo de Ramón y de Loreidina, natural de Moncoartes, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba clara; domiciliado últimamente en Peracal, provincia de Lérida; procesado por falta grave de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores Alfonso XII, tercero de Montaña, D. Antonio Martín Guzmán, residente en Vich; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, 16 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martín.

JG—7292

12.424

PARADA BOO, Pedro; hijo de Fernando y de María, natural de Limpías (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Limpías; procesado por no presentarse para ir al servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Sr. Juez instructor D. Juan Antonio.

Villegas y Casado, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de marina, de Laredo.—Laredo, 24 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Juan Antonio Villegas. JG—7339

12.425

RECEIRO HREILLES, José; hijo de Francisco y de Asunción, natural de Porriños (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, y en la actualidad soldado de infantería de marina, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Porriños (Pontevedra); procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de marina, D. Carlos del Corral Albarián, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 16 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Carlos del Corral. JM—7334

12.426

HELLON GONZALEZ, Manuel Maximino; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Hijas (Santander), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiocho años de edad, estatura 1,639 metros; domiciliado últimamente en Hijas, parroquia de San Victorio, Juzgado de primera instancia de Villa Carriedo (Santander); sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Reclutas de Torrelavega, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Bartolomé López Manzanares Ubeda, Teniente con destino en el Regimiento Lanceros de España, séptimo de Caballería, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 11 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Bartolomé López Manzanares. JG—7309

12.427

BENALBA SOLER, José; hijo de José y de María, natural de Almansa (Albacete), estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años de edad, domiciliado en Almansa, últimamente en el hotel Locaina, rue Nationale, 22, en Marsella; sujeto a expediente por la falta de desertión simple; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la tercera Comandancia de Tropas de Intendencia D. Tomás Martínez Baxiera, residente en Valencia.—Valencia, 20 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Tomás Martínez. JG—7377

12.428

PEREZ FERNANDEZ, Pedro; hijo de Basilio y de Esperanza, natural de Navea, Ayuntamiento de Trives, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, estatura 1,685; domiciliado últimamente en Navea, provincia de Orense; procesado por faltas graves de desertión, por haberse de falta a concentra-

ción para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del tercer regimiento de Artillería de montaña, D. Venancio Carvajal Carvajal, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 16 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Venancio Carvajal. JG—7258

12.429

PEREZ SILE, Manuel; natural de Pechina (Almería); domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta Requisitoria ante el Comandante Juez del Regimiento Infantería La Corona, número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 26 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Torneo Rovelo. JG—7206

12.430

PITA DE FRANCISCO, Vicente; hijo de Ramón y de Calixta, natural de Carabanchel Bajo, provincia de Madrid, distrito militar de la primera región, nació en 22 de Enero de 1896, de oficio mecánico, de veintiocho años de edad, su religión C. A. R., su estado soltero, su estatura 1,558 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Madrid, al que se sigue expediente por la falta grave de primera desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor de la zona de Reclutamiento y Reserva de Madrid, número 1, D. José Rodríguez de Biedma, residente en esta Corte, calle del Rosario, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo que se señala, será declarado rebelde.—Madrid, 20 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Rodríguez de Biedma. JG—7353

12.431

POURBEIRO CORTES, Ignacio; hijo de Antonio y de María, natural de Olivenza (Badajoz), de veintidós años de edad, soltero, de estatura 1,704 metros; sus señas personales, pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y frente regulares; barba, poca, color claro, consumió la deserción en el Regimiento Infantería Castilla, número 15; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez del citado Regimiento, D. Francisco Blanco Rodríguez, que le sigue expediente

por dicha falta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde; haciéndose presente que dicho Juez tiene su residencia oficial en el Cuartel Grande de San Francisco, en esta plaza.—Badajoz, 27 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Francisco Blanco. JG—7312

12.432

PAIZ LUCIRO, Vicente; de veintitín años de edad, soltero, estudiante, hijo de Ricardo Paiz Barbaan, vecino de la parroquia de Vicozo, en este partido, que es de estatura alta, delgada, color pálido, cara alargada, facciones regulares, ojos castaños, pelo castaño obscuro, sin barba; al andar inclínase algo hacia adelante y se mancha bastante a los lados y que viste traje gris oscuro, usa gorra vasca y botas negras con piso de goma; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Negreira, con el fin de rendir declaración indagatoria y ser reducido a prisión, acordada en sumario que se sigue sobre lesiones graves, con apercibimiento que si deja de hacerlo, será declarado rebelde y se parará el perjuicio que haya lugar.—Negreira, 19 de Septiembre de 1921. El Juez de instrucción. JM—7272

12.433

POQUET RIVERA, Salvador; hijo de Salvador y de Remedios, natural de Parcent, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, su estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Parcent, provincia de Alicante; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Alejandro Martín Benítez, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 19 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Alejandro Martín. JG—7329

12.434

POZAS PEREZ, José Manuel; hijo de Elviro y Esperanza, natural de Panjón (Vigo), de estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Panjón (Vigo); procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de fragata de la (E. B. A.), D. José Rufo Pena.—Bayona, 23 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Rufo Pena. JM—7316

12.434 bis

PINO MOLINES, Miguel; hijo de Miguel y de María, natural de Galiana, de estado casado, profesión de la mar, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por conducir pasajeros clandestinos a la zona francesa; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de esta Comandancia, D. José Expósito del Pozo.—Melilla, 20 de Septiembre de 1921.—José Expósito.

JM—7349

12.435

REY LEIRO, Guillermo; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Figueras, Ayuntamiento de Condado, provincia de Pontevedra, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de oficio carpintero, siendo sus señas: estatura regular, barba saliente, boca regular, color trigüño, frente descubierta, sujeto a expediente por haber fallado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde el que se publique esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Marín, número 72, D. Jesús Marín Roffinos, con residencia en esta capital, Cuartel de San Fernando (Barcelona), bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Barcelona, 15 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marín.

JG—7321

12.436

ROCA ROCA, José; hijo de Juan y de Antonia, natural de Benavent de Tremps (Lérida), de estado soltero, profesión encañador, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,625 metros, pelo castaño, ojos idem, color sano, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Benavent de Tremps, y sujeto a expediente por haber fallado a incorporación ordenada por Real orden telegráfica de 30 de Julio pasado al Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días por haber fallado a incorporación ordenada por Real orden de 30 de Julio pasado al Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Estella, ante el Juez instructor D. Enrique Albert Hernández, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella a 9 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Enrique Albert.

JG—7331

12.437

RODRIGUEZ FACUNDO, Alonso; hijo de Ignacio y de Carmela, natural de Gueto (Santander), de estado soltero,

de diecinueve años de edad, inscrito con el folio 59 del actual recopio de marinería, domiciliado en Gueto (Santander); procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, veniente de navío de la Armada, D. Eduardo Sanguin Cañela, sito en esta Comandancia de Alarín.—Santander, 24 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Eduardo Sanguin.

JM—7283

12.438

RODRIGUEZ DIEGUEZ, Financor; hijo de Gerardo y de Jesusa, natural de Bustavalle, Ayuntamiento de Maceda, provincia de Orense, de estado soltero, oficio labrador, de veintitrés años de edad, estatura regular, color sonrosado, pelo castaño, ojos al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba ninguna; domiciliado últimamente en Bustavalle, provincia de Orense; procesado por el delito de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Rafael Allanegui Lusarreta, del Regimiento de Infantería Murcia, número 37, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Pontevedra, 18 de Septiembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Rafael Allanegui.

JG—7364

12.439

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel Julián; hijo de Segundo y de Concepción, natural de Bayona, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Bayona; procesado por falta de presentación en este Trozo el día 20 de Diciembre de 1920; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Rufo Pena, Alférez de fragata de la escala de reserva auxiliar.—Bayona, 23 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Rufo Pena.

JM—7315

12.440

ROLDAN AGUILAR, José; hijo de Carmen, natural de Cádiz, de veintitrés años de edad, de estado soltero; procesado por el delito de desertión, comparecerá en este Juzgado de mi cargo en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, y de no efectuarse será declarado rebelde.—Carraca, 22 de Septiembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Roldán.

JM—7325

12.441

ROMANI AUSEZ, Manuel; hijo de Domingo y de Dolores, natural de Tal (Coruña), soltero, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Cádiz, calle Isabel II, número 10 (Casa de huéspedes), ignorándose todas sus demás circunstancias del

mismo, comparecerá en el plazo de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío D. Manuel de la Puente y Arana, a espasar de los cargos que le resulten en causa que se le sigue por haberse sustraído 50 pesetas a un individuo llamado Secundino Iglesias a bordo del vapor "Santa Wilfredo"; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde caso de no presentarse dentro del plazo fijado.—Cádiz, 22 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Manuel de la Puente.

JM—7327

12.442

RUIZ CABELLES, Paulino; hijo de Nicomedes y de Mercedes, natural de Uda (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,741 metros; domiciliado últimamente en Nueva York, y sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Receta de Torreblanca, para su destino a Cuervo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor don Ubaldio Martínez de Septién, Comandante de Ingenieros con destino en el primer regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián a 15 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Ubaldio Martínez de Septién.

JG—7369

12.443

SAEZ PEREZ, Nicolás; hijo de Francisco y de Julia, natural de Llampias (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Llampias; procesado por no presentarse para ir al servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante D. Juan Antonio Villegas y Casado, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina de Laredo, Juez instructor de la sumaria que se le instruye de prófugo.—Laredo, 24 de Septiembre de 1921.—Juan Antonio Villegas.

JM—7344

12.444

SAFON VALLIES, José; hijo de Miguel y de Ramona, natural de Ares de Alfuerie (Valencia), de estado soltero y de oficio labrador, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Monseniens, departamento de Bezzeres (Francia); procesado por desertión; comparecerá ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Guadalajara, núm. 20, D. Antonio de Escofel Valero, con residencia en Valencia, treinta días después de la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, comunicándole con ser declarado rebelde, caso de no comparecer.—Valencia, 19 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Escofel.

JG—7288

12.445

SALAVERRIA LECETA, Eneas; hijo de Casimiro y de Antonia, natural de Rentería, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, de estatura regular, pelo y ojos castaños; tiene una cicatriz de unos cuatro centímetros de extensión en la cara, domiciliado últimamente en Rentería; procesado por culpabilidad en el ahogamiento del individuo Lázaro Bidegain Yerogui, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán de corbeta, Ayudante de Marina de Pasajes, Juez instructor D. Luis García de Caveda.—Pasajes, 22 de Septiembre de 1921.—Luis García de Caveda.

JM—7275

12.446

SALGUERO GUZMAN, José; hijo de Diego y de Carmen, natural de Valle de Santa Ana, provincia de Badajoz, de veintidós años de edad, soltero; sus señas personales: estatura 1,650 milímetros, de pelo castaño, cejas fd., ojos pardos, nariz y barba regulares, boca grande, color claro, frente pequeña, aire marcial, producción buena; señas particulares: una cortadura en el dedo corazón de la mano izquierda; faltó a incorporación en el regimiento de Infantería de Castilla, número 16, y está acogido a los beneficios del capítulo 20. Comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez del regimiento de Infantería de Castilla, núm. 16, don Francisco Blanco Rodríguez, que le sigue expediente por dicha falta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde; haciendo presente que dicho Juez tiene su residencia oficial en el cuartel grande de San Francisco de Badajoz.

Badajoz, 22 de Septiembre de 1921.
El Juez instructor, Francisco Blanco.

JG—7318

12.447

SALVADOR LOPEZ, José; natural de Pechina (Almería), de estado soltero; domiciliado últimamente en Pechina (Almería); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez del regimiento de Infantería de La Corona, núm. 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 26 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Torro.

JG—7295

12.448

SAMPRONS LOPEZ, Francisco; hijo de Manuel y de Sofia, natural de Villavieja (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,550 metros; domiciliado en Vega de Valcarlos, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de

Astorga, núm. 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa ante el Juez instructor D. Fernando Calvo Herrera, Comandante de Infantería con destino en el batallón de Cazadores de Reus, núm. 16, de guarnición en Manresa (Barcelona), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa a 17 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Fernando Calvo.

JG—7352

12.449

SAN EMETERIO EDIONDO, José María; hijo de Aniceto y de Reyes, natural de Colindres (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Colindres; procesado por no presentarse para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el señor Juez instructor D. Juan Antonio Villegas y Casado, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante militar de Marina de Laredo.—Laredo, 24 de Septiembre de 1921.—Juan Antonio Villegas.

JM—7341

12.450

SANTIDANEZ BARRON, Antonio; hijo de Alejandro y de Ascensión, natural de Madrid, provincia de idem, de estado soltero, de treinta y cinco años de edad, de profesión sastre; señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; señas particulares, picado de viruela; domiciliado actualmente en Madrid y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la publicación de este exhorto en el Boletín Oficial, ante el Comandante Juez instructor, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye, y de no comparecer, se le declarará en rebeldía.—Madrid a 24 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, José G. Burgos.

JG—7356

12.451

SANZ ORCAJO, Antonio; hijo de Antonio y de María; natural de Carabanchel Bajo, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, Concejo de idem, provincia de Madrid; vecindado en Carabanchel Bajo, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de Madrid, distrito militar de la primera región; de oficio jornalero, su religión C. A. R., su estado soltero; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, producción buena; señas particulares ninguna; al que se sigue expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor de la zona de Reclutamiento y Reserva de Madrid núm. 1, don

José Rodríguez de Biedma, residente en esta plaza de Madrid, calle del Rosario, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 20 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Rodríguez de Biedma.

JG—7351

12.452

SERRA GUASCH, José; hijo de Juan y de Francisca, natural de San Miguel, Ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares, soltero, labrador, de veintidós años de edad, estatura regular, color moreno, pelo negro, cejas unidas, ojos negros, nariz rala, boca redonda, boca regular, frente ancha; domiciliado últimamente en San Miguel; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón de Cazadores de Ibiza, número 19, D. Cándido Castañeda Adeva, residente en el Real Castillo de Ibiza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ibiza, 20 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez, Cándido Castañeda.

JG—7357

12.453

SESMA CANO, Francisco Pablo; hijo de Juan Pedro y Magdalena, natural de Santaña, de diez y nueve años de edad, soltero, profesión pescador; domiciliado últimamente en Santaña; procesado en sumaria por el delito de no comparecer al ser llamado al servicio de las armas y por lo que ha sido declarado prófugo; comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor D. Juan Antonio Villegas y Casado, Capitán de corbeta de la Armada, Ayudante militar de Marina de Santaña, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado le parará el perjuicio a que haya lugar.—Santaña, 16 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Juan Antonio Villegas.

JM—7282

12.454

SETIA RIUS, Juan; hijo de Andrés y de Emilia, natural de Barcelona, de estado soltero, oficio químico, cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares; color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, estatura 1,705 metros; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Sagrera, número 213, y sujeto a expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del primer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Antonio Fernández Rodríguez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Antonio Fernández.

JM—7223

12.455

SOLANA PONTECHA, Eulogio; hijo de Ignacio y de Amadora, natural de Anero (Santander), de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber fallado a su incorporación a Cuervo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería Valenciana, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 15 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez Urbano.

JG—7371

12.456

SUREDA PASCUAL, Miguel; hijo de Bartolomé y Margarita, natural de Capdepera, provincia de Baleares; cubrió cupo por dicho pueblo, donde residió últimamente, para el reemplazo de 1920; nació en 21 de Mayo de 1899, de oficio jornalero, su estado soltero, su estatura 1,648 metros, sus señas personales son: pelo rubio, cejas pequeñas, ojos azules, nariz chata, barba poca, boca regular, color pálido, frente baja, aire regular, producción regular, señas particulares ninguna; es soldado del Regimiento de Infantería Mahón, número 63, y es juzgado militarmente por deserción, donde por el Comandante Juez instructor D. Francisco Brannell Bisbal se le instruye expediente por dicho motivo, quien le cita por la presente para que comparezca en el cuartel que ocupa su Regimiento, de guarnición en Mahón, Isla de Menorca (Baleares), antes de treinta días, con apercibimiento de la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial de la Provincia de Baleares*, siendo declarado desertor si entro de dicho plazo no lo ha efectuado.—Mahón, 15 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Francisco Brannell.

JG—7271

12.457

TRIVISO ESCUDERO, José; hijo de José y de Isabel, natural de La Unión (Murcia), de estado soltero, profesión su ignora, de veintitrés años de edad, ignorándose las demás señas personales; domiciliado últimamente en La Unión (Murcia); procesado por fallar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería Cartagena, número 70, D. Arturo Sánchez Puente, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 21 de Septiembre de 1921.—El Alférez Juez instructor, Arturo Sánchez.

JG—7326

12.458

VARIOS, Guardias civiles y municipales que en la noche del 2 de Octubre de 1919 intervinieron en una reyerta originada entre varios marineros de la Armada, un Guardia municipal y un paisano extranjero, en las inmediaciones del Teatro Español y el café "La Martinica"; comparecerán en término

de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de corbeta D. Luis Manuel de Villena y Jácome, para declarar en causa por escándalo en la vía pública, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.—Barcelona, 16 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Luis Manuel de Villena. JM—7254

12.459

VENTURA GALAN, Bernardo; hijo de Germán y de Anselma, natural de Ceclavin, Ayuntamiento de ídem, provincia de Cáceres; de estado soltero, profesión de campo, de diez y siete años de edad, estatura 1,600 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca ídem, barba ninguna, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ceclavin, provincia de Cáceres; procesado por el delito de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23, de Caballería, D. Juan Saralegui Goñi, residente en el cuartel que ocupa dicho Regimiento, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Badajoz, 21 de Septiembre de 1921.—El Alférez Juez instructor, Juan Saralegui.

JG—7320

12.460

VILAJUANA JUVANI, Pedro; hijo de Pablo y de Isabel, natural de Montseny, provincia de Barcelona; de oficio carrero, de treinta y cuatro años de edad, soltero, soldado de la Compañía Mixta de Sanidad Militar, de esta plaza; procesado por deserción en causa; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Comandante Juez D. Guillermo Rodríguez de Rivera, de Caballería, en el domicilio de este Juzgado, paseo de Colón, Fondak, en Ceuta; en la inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Dado en Ceuta a 16 de Septiembre de 1921.—El Comandante Juez, Guillermo R. de Rivera.

JG—7320

12.461

VINIESTA RODRIGUEZ, José Tomás; natural de Benilopé, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valencia; de estado viudo, profesión comerciante, de cincuenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Jerusalén, número 29, entre-suelo; procesado por falso testimonio; comparecerá en el término de veinte días ante el Alférez Juez instructor de esta causa D. Antonio Mestre Vidal, residente en Játiba, provincia de Valencia; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Játiba, 19 de Septiembre de 1921.—El Juez instructor, Antonio Mestre Vidal.

JG—7265

12.462

VILLA FLOREZ, Julián; hijo de Ri-

lario y de María, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años de edad, estatura 1,695 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos francos, nariz larga, barba nada, boca regular, frente espaciosa, aire marcial, domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Teniente Juez instructor del 14º Regimiento Ligero de Artillería, D. Cecilio Lesmes Sánchez, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid a 17 de Septiembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Cecilio Lesmes.

JG—7375

12.463

ALONSO GONZALEZ, Secundino; de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Fomelos de Filloas; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viana del Bollo, a responder de los cargos que contra él mismo resultan en sumario que se instruye por los indicados delitos; pues en otro caso será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

15574

12.464

ALVAREZ GOMEZ, Campio; natural de la provincia de Castellón; Santos Prieto, Manuel de Murcia, Argemiro Rodríguez, Antonio de Cádiz, Veiga Mourinho, Juan y García Gómez, José de Gerona y Perado González, Concha de Cáceres, los cuales se hallaban detenidos por el Gobernador civil de la provincia de Orense a disposición de los respectivos Gobernadores civiles de sus provincias, y el día 31 de Marzo último, yendo en conducción, se han fugado del depósito municipal de Ríos, en el partido de Verín, quienes comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Verín, a fin de notificales el auto de procesamiento, ser constituidos en prisión preventiva y recibidos declaración indagatoria por consecuencia de la causa que en este dicho Juzgado, se sigue por infidelidad en la custodia de presos y daños, bajo apercibimiento que de no comparecer serán declarados en rebeldía.

15573

12.465

ALVAREZ RIVERA, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por disparo, comparecerá en término de nueve días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para cumplir la condena impuesta.

15551

12.466

ALVAREZ ZAMORA, Juan; natu-

ral de Marbella, de estado soltero, profesión pescador, de treinta años, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por lesiones, comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para cumplir la condena impuesta.

15550

12.467

ARIAS ESTEVEZ, Marino; hijo de Elisa, y de padre desconocido, de veinticinco años de edad, confitero, natural de Pontec La Rue de Val-Chorras y vecino de Santoña, calle Rivera, número 3, tercero, procesado sobre hurto, cuyo paradero actual se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Durango o se constituirá en la cárcel del partido, dentro de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria, en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento en otro caso de declararle rebelde.

15505

12.468

BLANCO GARCIA, José; hijo de Emilio y de Rogelia, natural de Oviedo, soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por inducción a la rebelión, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

15501

12.469

BLASCO BELLO, Miguel; hijo de Miguel y de María, de diez y siete años, de estado soltero, profesión estudiante, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 942 de 1920, sobre hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15493

12.470

BORGER, José; natural de Estewendeh (Alemania), de estado soltero, profesión pintor, de treinta y nueve años, hijo de Julián, domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, 1; procesado por estafa comparecerá en término de diez días ante el señor Juez instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, con el fin de recibir declaración indagatoria en sumario número 669 del corriente.

15545

12.471

BRAVO DEL RIO, Marcelo; hijo de Mariano y Amalia, natural de Navas del Rey (Valladolid), de estado solte-

ro, profesión empedrador, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Berruguete, 24, bajo; procesado por resistencia, bajo el número 990 de 1913, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

15530

12.472

DIAZ MORENO DEL CASTILLO, Ventura; natural de Madrid, hijo de Manuel y de Rafaela, de estado soltero, profesión pintor, de veinte a veintidos años, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de García de Paredes, número 22; procesado por robo, sumario 853 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado en dicha causa por la Superioridad.

15540

12.473

FABIAO, Abel Augusto; vecino de Oporto (Portugal), casado, comerciante, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Oporto; procesado por daños, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Redondela, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión preventiva, en tanto no preste la fianza que le fué señalada.

15560

12.474

FERNANDEZ SEGURA, Fernando; natural de Madrid, hijo de Marcelino y de Adela, de doce años de edad, soltero, sin profesión, de estatura baja, pelo y ojos negros, nariz recta, color del rostro moreno, domiciliado últimamente en la calle de Nicasio Méndez, 9, patio (Puente de Vallecas); procesado por hurto en causa número 537 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

15533

12.475

FRANCISCO SIMON, Manuel; natural de Portugal, de estado casado, profesión cantero, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Teis, barrio de Espiñeiro; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vigo.

15575

12.476

GALLARDO LUQUE, Francisco; natural de Málaga, estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Málaga, pro-

cesado por estafa, comparecerá en término de nueve días ante la Prisión provincial de dicha ciudad para cumplir la condena impuesta.

15552

12.477

GARCIA BALLESTER, Pablo; natural de Sevilla, de estado soltero, de profesión marinero, de veinticuatro años de edad, hijo de Casimiro y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ramón Juan; procesado en causa número 694 de 1920 por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

15572

12.478

GAUBERT AUDI, Juan; hijo de Juan y de Julia, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Alicante, Plaza de Castelar, número 3; procesado por estafa, número 543 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que de no hacerlo así será declarado rebelde.

15487

12.479

GAUBERT AUDI, Juan; hijo de Juan y de Julia, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Alicante, en la plaza de Castelar, 3, procesado por estafa, causa número 485 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15492

12.480

GESTOSO ARMAO, Estanislao; de treinta y dos años, natural de Bouzas (Vigo), hijo de Baltasar y Secundina, casado con Mercedes Correas, tiene cuatro hijos, vecino de El Ferrol, calle de la Merced, número 18, sin antecedentes penales y con instrucción, marinero, de estatura regular, barba poblada, estatura, usa bigote, pelo, cejas y ojos negros, y viste bien, cuyo procesamiento en la actualidad se halla ausente e ignorado su paradero; comparecerá, dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Pontevedra, con el fin de ser emplazado y constituirse en prisión, en el sumario número 145 del año último, por el delito de contrabando de tabaco, apercibi-

tole que si dejase de comparecer será declarado rebelde.

15558

12.481

CANSINO GUILLEN, Reyes; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión sirviente, de diez y seis años, cuyas señas son: estatura regular, ojos grandes, con una herida en uno de los carrillos, como de haberse hecho una operación, domiciliado últimamente en la calle Roma, 33, Madrid, Madrid Moderno, procesada por hurto, sumario 554 de 1921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta corte, Secretaría del Sr. Sande.

15516

12.482

HERNANDEZ LUNA, Antonio Manuel, de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y María Josefa, de estatura alta, delgado, pelo castaño oscuro, ojos pardos; y Antonio León Polo Ortiz, conocido por Francisco (a) "Francisquillo", de treinta y dos años, casado, jornalero, hijo de Cristóbal y Josefa, de estatura baja, delgado, pelo castaño oscuro, ojos pardos, ambos vecinos de Nueva Carteya, procesados y presos en el sumario que contra los mismos se sigue, con el número 42 del año actual, por robo de metálico y secuestro, fugados en la madrugada del 1.º de Octubre de la cárcel del partido de Cábrera, comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cábrera (Córdoba), para ser reducidos a prisión, apercibidos que de no comparecer serán declarados rebeldes.

15503

12.483

HERNANDO PASCUAL, Tomasa; hija de Ambrosio y Librada, natural de Valleruela de Pedraza, partido de Sepúlveda, provincia de Segovia, de estado soltera, profesión sirviente, de treinta años de edad, de estatura baja, ojos castaños, pelo negro, nariz regular y color de rostro moreno, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 34, bajo, procesada por hurto (Secretaría del Sr. Unzueta), comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, para notificarle el auto de prisión dictado por la superioridad.

15549

12.484

IBÁÑEZ GARCIA, Isabel; hija de Francisco e Isabel, soltera, profesión sus labores, de sesenta y ocho años, domiciliada últimamente en Linares, calle de Martín de la Rosa, número 4, procesada por hurto, sumario 683 de 1921, comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcañete, o constituirse

en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

15486

12.485

IGLESIAS PARIS, Leandro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión fumador, de diez y seis años, sin domicilio, procesado por hurto en el Juzgado del Norte, de Barcelona; comparecerá, en el término de cinco días, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15497

12.486

JORDA CARBONELL, Eduardo; soltero, clonista, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por alzamiento de bienes en causa número 963 de 1920; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Araznanzas de dicha ciudad, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de quedar incurso en la multa de 5 a 50 pesetas.

15494

12.487

MANCHON GILBERT, Feliciano; natural de Alumbres, de estado soltero, de profesión carpintero, de veintidós años de edad, hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ramón Juan, número 12, primero, procesado en causa número 604 de 1920, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

15571

12.488

MARIN DURAN, José; natural de Jerez de la Frontera, de estado casado, profesión empleado, de sesenta y dos años, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Magdalena, de Sevilla.

15568

12.489

MARTINEZ FLORES, Antonio; alias "Matías Carrera", de treinta y ocho años, natural de Siruela (Bajoz), casado, vendedor ambulante, vecino de Zarza la Mayor, estatura un metro setecientos cincuenta milímetros, pelo y ojos castaños, poco de viruelas, y Martínez Pérez (Lázaro), de trece años, hijo del anterior, natural de Sevilla, soltero, vendedor ambulante, vecino de Zar-

za la Mayor, estatura un metro cuatrocientos cincuenta milímetros, pelo negro, ojos castaños, con pecas en la cara; domiciliados últimamente en Zarza la Mayor; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Seguros, para constituirse en prisión provisional y notificales el auto de procesamiento dictado contra ellos en el sumario número 32 de 1921 que se les sigue por hurto de caballerías, bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

15567

12.490

MARTINEZ DE LA PAZ, Manuel; de estado soltero, de profesión Perito mercantil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Muñoz Torrero, número 6, piso tercero; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para prestar declaración indagatoria en causa por estafa, por viajar sin billete.

15566

12.491

MENDOZA GARCIA, Ramón; hijo de Angel y de Josefa, natural de Alcala de Henares, de estado soltero, profesión alpagatero, de treinta años; cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Avila; procesado por hurto; comparecerá en término de quince días ante la Audiencia provincial de Avila, que ha decretado su prisión provisional, para practicar diligencias judiciales.

15481

12.492

MORENO RUIZ, Rafael; que fue vecino de Granada, cuyo actual paradero y circunstancias se ignoran; procesado en causa sobre estafa a León Ramón Román Mera; comparecerá dentro de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito del Sarrarín, de Granada, sito plaza Nueva, 20, Secretaría de don Emilio León, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

15509

12.493

PALLÉS GASPAS, Agustín; natural de Barcelona, de estado casado, profesión tintorero, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, San Andrés, 278, bajos; procesado en el Juzgado del Norte, de dicha capital, por resistencia a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en el término de cinco días ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

15495

12.494

PALLÉS GASPAS, Juan; natural de Barcelona, de estado casado, profesión albañil de pintura y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, San Andrés, 278, bajos; procesado por el

Juzgado del Norte de dicha capital, por resistencia a los Agentes de la autoridad, comparecerá en el término de cinco días ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

15496

12.495

PABLO VAZQUEZ, Amador (a) Peña; natural de Santo Tomé de Carballo, en el Municipio de Taboada; soltero, de veintiocho años de edad, hijo de Manuel y Vicenta, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, cara alargada, color trigueño pálido, con la mano derecha algo torcida hacia afuera y cargado de espaldas, domiciliado últimamente en Taboada; procesado por el delito de violación a la joven Herminia Carballo; comparecerá ante el Juzgado de Ghantada, en el término de diez días, con el fin de notificarle el auto de su procesamiento y prisión y ser indagado, apercibiéndole de que, si no comparece, será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

15504

12.496

PASTOR GAZQUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en La Carolina, Peral, 14; procesado por hurto, causa número 76 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina, para ser reducido a prisión.

15512

12.497

RAIMUNDO FERNANDEZ, Antonio; Peral, 14; procesado por hurto, causa de María, de estado soltero, profesión tbanista, de veintisiete años; como comprendido en el caso primero del artículo 831 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Piamonta, número 21; procesado por robo, sumario 853 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, el objeto de notificarle el auto de prisión dictado en dicha causa por la Superioridad.

15541

12.498

REGUERA MARTINEZ, Luis; hijo de Vicente y María Manuela, natural de Arcaya (Solmayor), soltero, camarero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Arcaya; procesado por violación, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Redondela para notificarle el auto de procesamiento, prestar indagatoria y constituirse en prisión preventiva.

15559

12.499

RODRIGUEZ - AGEVEDO LARGADA, Gastor; natural de Guantánamo (Cuba), hijo de Gastor y de María, de veinticinco a veintiocho años de edad, soltero, escribiente, de estatura regular, pelo rubio, ojos pardos, nariz regular, color del rostro sano, domiciliado última-

mente en Madrid, calle de la Flor Alta, número 7, segundo izquierda; procesado por hurto en causa número 43 de 1921, comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

15531

12.500

ROS SANTOS, Jesús; natural de Almería, de estado soltero, profesión peluquero, de veintifres a veinticinco años, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, número 20, primero; procesado por hurto, sumario 224 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico G. del Rivero.

15542

12.501

RUBIO, Nieves; cuyas demás circunstancias se ignoran, de cuarenta y cinco a cincuenta años, gruesa, pelo blanco, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, 18, solar; procesada por estafa, Sumario número 469 de 1921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner.

15595

12.502

SANCHEZ SANCHEZ, José; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro o treinta y seis años, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle Manuel Carmona, número 7; procesado por estafa, Sumario número 830 de 1918, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico G. del Rivero.

15539

12.503

SANTA MARIA, Víctor; cuyo segundo apellido se ignora, de unos treinta años de edad, natural de Orduña, de estatura regular, pelo negro, poca barba y bigote, algo cargado de espaldas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Marquina, para notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo en causa por robo, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión.

15553

12.504

SOLA LLORENS, José; natural de Alfafuya (Tarragona), hijo de Andrés y Francisca, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años, estatura alta, pelo canoso, ojos azules, nariz aguileña, color moreno, sin domicilio en la actualidad; proces-

sado por resistencia, Sumario número 412 de 1921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner.

15532

12.505

VENERANDO; casado, de treinta años de edad, bajo, grueso, afeitado; un tal Adolfo, de veintinueve años, bigote recortado, casado, rubio, afeitado, y los dos vecinos de Lerez; Víctor, alias "Cuatro ojos", de unos veintiocho años, soltero, blanco de cara, pelo castaño, panadero de oficio y vecino de Pontevedra, los tres carteristas, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de La Cañiza en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente, a fin de ser notificados del auto de procesamiento y prisión, reducidos a esta e indagados, según está acordado en el sumario número 34 del actual año, que se instruya sobre sustracciones; en ellos, la de varias prendas de ropa a la vecina de la Rivera-Creciente, Carmen Montero Montero; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

15514

12.506

ZULLA DEL ROS, Jacinta; domiciliada últimamente en La Carolina; procesada por hurto en causa número 47 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina para ser reducido a prisión.

15513

12.507

ABADIA GONZALEZ, Miguel; natural de Pamplona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco, número 310 de 1921; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor.

15598

12.508

ALONSO VARAS, Irineo; natural de Oles (Villaviecosa), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, hijo de Ramón y Manuela; domiciliado últimamente en Oles (Villaviecosa); procesado por el delito de lesiones, sumario número 54 de 1918; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviecosa, a fin de constituirse en prisión, apercibido de que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho.

15730

12.509

ALVAREZ FERNANDEZ, Sabino Melchor; natural de Loreda (Oviedo), hijo de Ceferino y de Vicenta; de estado casado, profesión mine-

ro, de treinta años, estatura regular, color sano, algo rubio; domiciliado últimamente en Corao; procesado por lesiones en sumario de 1919; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Cangas de Onís, para notificarle el auto de conclusión, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

15613

12.510

AMIGO VALLINAS, Antonio; natural de Santa Elena de Farnés, de estado soltero, profesión industrial, de veintiséis años, con instrucción y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en León; procesado por expedición de un billete de 100 pesetas falso; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, a fin de constituirse en prisión.

15711

12.511

ANGUERA BORRAS, Ramón; natural de Reus, de estado soltero, de diez y ocho años, hijo de Pedro y de María; domiciliado últimamente en Reus; procesado por hurto (sumario número 44 de 1921); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para notificarle el auto de prisión y recibirle indagatoria.

15728

12.512

ARCAS MARTINEZ, Jesús; natural de Lorca (Murcia), hijo de Pedro y de Josefa, soltero, de oficio tintorero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Rosich, número 2; procesado por estafa por viajar en el tren sin billete, en sumario número 37 de 1919 del Juzgado de instrucción de Chinchilla, para que comparezca en el término de diez días, ante la Audiencia provincial de Albacete, a constituirse en prisión bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15631

12.513

AZCOAGA ORTUETA, Nicolás; hijo de José y de Agustina, natural de Aramayona, estado casado, profesión empleado, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

15609

12.514

BANON LOPEZ, Joaquín Nicasio; hijo de Joaquín y de María, de estado soltero, profesión paradero, de veintidós y un años; domiciliado últi-

mamente en Alicante, calle Ramaltes, 43; procesado por robo en causa número 31 de 1920 seguida por el Juzgado de Elche; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia de Alicante, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión.

15633

12.515

BARBA CANEDO, Manuel; natural de Almería, de estado soltero, profesión vendedor, de veintiséis años, hijo de Manuel y de Concepción; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, 23; procesado por hurto en causa número 291 de 1921; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de don Juan García Inés.

15700

12.516

BELMONTE CRUZ, Antonio; del campo, de veinticinco años; procesado por el delito de estafa a la Compañía de ferrocarriles Andaluces en el sumario número 69 de 1920, presumiéndose pueda estar en la provincia de Granada, que se presentará en el Juzgado de Iznalloz en el término de diez días, bajo apercibimiento de declararle rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar, y con los mismos apercibimientos legales deberá presentarse del mismo término y ante el mismo Juzgado. Juan de Dios Valverde Oliva, del campo, de diez y seis años de edad, y también procesado en dicho sumario, presumiéndose pueda estar también en dicha provincia; habiendo acordado expedir la presente por ignorarse el paradero de ambos y no ser conocido el domicilio de los mismos.

15653

12.517

BONILLA GONZALEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Teresa, natural de Málaga, de profesión carpintero, de estado soltero, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por resistencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganizotto, calle Almirante Apodaca, número 4.

15732

12.518

BOTE CANDELA, Enriqueta; natural de Alcoy, de estado soltera, de profesión prostituta, de veinticinco años de edad, hija de Rafael y de Milagros; domiciliado últimamente en Valencia, Gracia, 67, bajo; procesada en causa número 293 de 1921, por el delito de hurto seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse

en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

15745

12.519

BUITRAGO DELGADO, Teófilo; natural de La Mata, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ciegos San Cugat, número 11, segundo, segunda; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de prisión dictado contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15596

12.520

CANULO BENITEZ, Miguel; natural de Málaga, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lagasca, 48, piso cuarto izquierda; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Tarazona, a responder de los cargos que le resulten en dicha causa.

15692

12.521

CASTRO CASTAÑO, Serafín; natural de Buján, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años e hijo de José y Consolación; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz, para constituirse en prisión.

15611

12.522

CLEMENTE, Juan Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión quincallero, de treinta años, sus señas son: estatura regular, delgado de cuerpo y cara, viste pantalón de pana claro, blusa blanca, alpargatas y gorra a cuadros; domiciliado últimamente en las inmediaciones de la Plaza de Toros de Valdecasas; procesado por homicidio, sumario número 122 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

15629

12.523

CRUZ CABEZA, Domingo de la; de treinta años, hijo de Juan y de María, soltero, natural de Badajoz y vecino de Alarcos, compositor de platos, de cuyo procesamiento se ignora el actual paradero; comparecerá dentro del término de diez días como tal procesado en la causa que se instruye en el Juzgado de Camilla sobre intervención de caballerías, que se suponen de procedencia ilegítima, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15620

12.524

CRUZ EXPOSITO, María de la; natural de Burdeos, estado soltera, profesión costera, de treinta y tres años de edad, ambulante, de raza gitana,

Domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de prisión y llevar ésta a efecto, bajo apercibimiento de que si no comparece le será el perjuicio a que hubiere lugar. 15576

12.525

DEYAR Y MORE, Agustín; natural de Lloret de Mar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cuello, núm. 236, intresuelo, primera; procesado por aprehensión de tabaco de contrabando; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 15597

12.526

FELICES LOPEZ, Juan; hijo de Félix y Antonia, natural de Alhama de Almería (Almería), de estado soltero, profesión estudiante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ventura de la Vega, 9; procesado por hurto en causa número 1.130 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 15679

12.527

FERNANDEZ SANCHEZ, José; natural de Constantina, hijo de Manuel y de Josefa, de estado soltero, profesión alpargatero, de diez y siete años; domiciliado en Sevilla; procesado por hurto en causa núm. 351 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión. 15647

12.528

FIGA FARRERO, Catalina; de estado soltera, profesión sirvienta, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en Barcelona, paseo de Gracia, 111, segundo, segunda; procesada por estafa, con el núm. 232 de 1921; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha ciudad, Secretaría de D. Rafael Clavería. 15506

12.529

FIGUEROLA MERCADE, José; Casas Guich, Jaime, y Borrás Salvat, Juan; cuyas circunstancias se ignoran; procesados en causa sobre estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 15739

12.530

FRANISCO (a) el del Berrón, domiciliado últimamente en León; procesado por el delito de asesinato y ro-

bo; comparecerá ante el Juez de instrucción de Cebreneros dentro de los diez días siguientes al de la publicación de la presente en los periódicos oficiales. 15625

12.531

GARCIA DE DIEGO, Prudencia; natural de Aranda de Duero (Burgos), de estado soltera, profesión sirvienta, de diez y seis a diez y ocho años, hija de Eusebio y de Blasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Norte, 17, segundo; procesada por hurto; comparecerá en el término de cinco días ante el señor Juez instructor del distrito de Palacio de esta Corte, con el fin de ser reducida a prisión. 15702

12.532

GARCIA GARCIA, Manuel; natural de Málaga, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Málaga, calle de la Trinidad, núm. 22; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en la causa núm. 81 de 1921, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 15588

12.533

GARCIA GUERRA, Julián; natural de Madrid, de estado casado, profesión mecánico, de treinta años, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por contrabando, número 608 de 1921; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 15599

12.534

GARCIA MAUTERA, Manuel; natural de Sevilla, hijo de Juan y de Concepción, de estado soltero, profesión freganchín, de diez y ocho años, domiciliado en Sevilla, en Alameda Vieja, 36, y accidentalmente en Huelva, calle Befar, procesado por hurto, en causa número 422 de 1921; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle Vázquez López, 3, bajo, para ser reducido a prisión. 15648

12.535

GARCIA N., Rufino; natural de Olmedo, de estado casado, profesión empleado, de veintiocho años, estatura regular, más bien bajo, picado de viruelas, traje de dril azul con listas blancas, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Medina del Campo, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo. 15712

12.536

GOMEZ BORRAS, Faustino; hijo de José y de Encarnación, natural

de Palomares, profesión cembrero, de estado casado, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Palomares, procesado por daño; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Aparada, número 7. 15789

12.537

GOMEZ FERNANDEZ, Antonio; alias "Monono", hijo de Juan y Clara, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Alicante, calle de Valdecal, número 40; procesado por lesiones en causa número 281 de 1920; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, o constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 15583

12.538

GOMEZ Y GUERRERO, Alejandro; natural de Loubé (Portugal), soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado en Loubé (Portugal), y últimamente en Utrera, procesado por lesiones en causa número 281 de 1921; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para notificarle auto de prisión y ser reducido a ella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15649

12.539

GONZALEZ GAITA, Antonio; natural de Loubé (Portugal), casado, profesión jornalero, de veintiséis años, domiciliado en Loubé y accidentalmente en Utrera, procesado por lesiones, en causa número 281 de 1921; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para notificarle auto de prisión y ser reducido a ella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15651

JUEGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, en providencia dictada en 18 de Octubre próximo pasado, admitió la demanda incidental de pobreza de doña Luisa Pose Valdés, esposa de D. Emilio Martínez de Isidro, para litigar con doña Carmen Miranda de Grau y el Excmo. Sr. D. José Valdés, Marques de Casa Valdés, de la que se confirió traslado a los referidos demandados, a los que se mandó emplazar para que dentro del término de nueve días comparezcan y la contesten.

En su consecuencia, y mediante a ignorarse el domicilio y actual paradero de los referidos demandados se

Don Marqués de Casa Valdés y doña Carmen Miranda de Grau, se les emplaza por medio de la presente, que habrá de publicarse en los periódicos oficiales con el expresado objeto, presentándoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, y que en un Secretario obran las correspondientes copias simples de la demanda y documentos, los que les serán entregados tan pronto como se presenten.

Madrid, 15 de Noviembre de 1921.—
El Secretario, L. Felipe de Sando.

JG—262

VALLADOLID—PLAZA

D. Adolfo Ortiz-Casado y Orajón, Juez decano de primera instancia de esta ciudad.

Por el presente edicto se anuncia la devolución de la fianza prestada por D. Mariano Gaité y Heredia para responder del cargo de Registrador de la Propiedad, del que fué jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, por Real orden de 17 de Septiembre de 1919, a fin de que todos aquellos que tuvieran alguna acción que deducir contra el mismo, presenten la oportuna reclamación dentro del plazo de tres meses, a contar desde su publicación en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia.

Relación de los servicios de la Propiedad servidos por D. Mariano Gaité.

De cuarta clase.—Ordenes, 10 de Mayo de 1880 a Mayo de 1881.—Arnedo, 30 de Mayo de 1881 a Julio de 1882.

De tercera clase.—Lerma, 26 de Julio de 1882 a 5 de Marzo de 1897.—Mota del Marqués, 17 de Marzo de 1897 a 7 de Agosto de 1904.

De segunda clase.—Puigcerdá, 31 de Octubre de 1904 a 9 de Mayo de 1906.—Castrojeriz, 17 de Mayo de 1906 a 8 de Octubre de 1908.—Villanueva de la Serena, 30 de Octubre de 1908 a 17 de Diciembre de 1909.—Nava del Rey, 8 de Marzo de 1910 a 20 de Octubre de 1911.—Tafalla, 31 de Octubre de 1911 a 4 de Abril de 1914.

De primera clase.—Valmaseda, 21 de Abril de 1914 a 7 de Septiembre de 1914.—Frechilla, 17 de Septiembre de 1914 a 25 de Abril de 1916.—Villalón, 20 de Abril de 1916 a 30 de Noviembre de 1916.—Pamplona, de 11 de Diciembre de 1916 a 20 de Enero de 1918.—Valladolid, 4 de Febrero de 1918 a 25 de Septiembre de 1919.

Dado en Valladolid a 17 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Rafael R. de la Cuesta.—El Juez, Adolfo Ortiz-Casado.

JO—17918

ZARAGOZA—SAN PABLO

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, a que luego se hará mención, se ha dictado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta ciudad la sentencia cuyo encabezamiento a parte dispositiva son como sigue: Sentencia.—En la ciudad de Zaragoza a 7 de Noviembre de 1921. Don D. José Millaruelo Durango,

Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de la misma, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, instado por doña Elvira Pérez Sarmiento, mayor de edad, viuda, vecina de Madrid, representada por el Procurador D. Gregorio Enciso, bajo la dirección del Letrado D. Francisco de A. Martí, contra doña Julia Pérez Pérez, los ignorados herederos de D. Gustavo Berza, del hijo de éste llamado también Gustavo Berza, a quienes por su rebeldía representan los estrados del Tribunal, sobre rectificación del acta de defunción de doña Juana Sarmiento Armesto, en cuyos autos ha sido también parte el Ministerio Fiscal,

Fallo que estimando la demanda reseñada en primer resultando, debo declarar y declaro que doña Juana Sarmiento Armesto, que falleció el día 3 de Enero de 1891, murió estando casada con D. Telésforo Pérez Durán, dejando de dicho matrimonio una hija llamada Elvira Pérez Sarmiento, mandando se haga en tal sentido la correspondiente rectificación en el Registro civil del Juzgado municipal del distrito del Pilar, de esta ciudad, de la inscripción hecha en el mismo de la defunción de la expresada señora doña Juana Sarmiento, a cuyo efecto se librará el mandamiento correspondiente.

Notifíquese esta sentencia personalmente a doña Julia Pérez Pérez, y por edictos en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID a los ignorados herederos de D. Gustavo Berza, y del hijo de éste, llamado también Gustavo Berza.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José Millaruelo.

Y a fin de que sirva de notificación a los ignorados herederos de don Gustavo Berza y del hijo de éste llamado también Gustavo Berza, expido la presente, que firmo en Zaragoza a 10 de Noviembre de 1921.—P. H. de D. José Roda, Manuel Nicotau.

J C—

JUZGADOS MUNICIPALES

ALIA

Declarada vacante la Secretaría de este Juzgado, por hallarse servida interinamente, se anuncia la misma para su provisión en propiedad y por concurso de traslado, en armonía con lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 29 de Noviembre último.

Los aspirantes que reúnan las condiciones legales dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, durante el plazo de treinta días, contados desde aquel en que aparezca inserto el anuncio en la GACETA DE MADRID, al señor Juez de primera instancia de este partido de Logroño.

Podrán asimismo solicitar dicha vacante los que reúnan las condiciones determinadas en la ley Orgánica del Poder Judicial y demás disposiciones

complementarias a la misma, dirigiendo igualmente sus solicitudes documentadas a referida Superioridad, y durante igual plazo, para en el caso de declararse desierto referido concurso de traslado por falta de solicitante.

La dotación del cargo serán los derechos consignados en los aranceles vigentes para todos los asuntos en que interviniera.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los fines y efectos provenientes en precitada Real orden.

Alia a 16 de Noviembre de 1921.—
El Juez municipal, Domingo Valencia.

JO—17920

ELEGONTE

Don Ramón Barrera de Castro, Juez municipal del término de Egonte, en el partido judicial de Vialba, provincia de Lugo.

Hago público: Que la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal se halla vacante, y los que deseen optar a ella presentarán sus solicitudes ante el señor Juez de primera instancia de este partido, con los documentos que las vigentes disposiciones exigen, dentro del término de treinta días, de acuerdo con lo que dispone el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Egonte, 16 de Noviembre de 1921.
El Secretario, Manuel Villar.—El Juez, Ramón Barrera.

JO—17958

DAIMIEL

D. Eduardo Moreno de la Santa, Juez municipal suplente de esta ciudad.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal y habiendo de proveerse en la forma que dispone el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, se abre concurso por término de treinta días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, presentando los aspirantes a ella las solicitudes documentadas ante el Juzgado de primera instancia de Daimiel.

Daimiel, 16 de Noviembre de 1921.
El Secretario, Rafael de la Torre.—
El Juez municipal, Eduardo Moreno de la Santa.

JO—17803

PEÑISCOLA

Don Vicente Riba Martí, Juez municipal de la ciudad de Peñíscola, partido de Vinaroz, provincia de Castellón.

Hago saber que se hallan vacantes los cargos de Secretario propietario y Suplente de este Juzgado, los cuales han de proveerse con arreglo a lo que previenen el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 9 de Diciembre del mismo año. En su virtud se anuncia a concurso de traslación, en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, por plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el último de dichos periódicos oficiales, durante cuyo plazo los aspiran-

Las presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, al señor Juez de primera instancia de Vinaroz.

Dado en Peñíscola a 14 de Noviembre de 1921.—El Juez municipal, José Vicente Riba.—P. S. M., El Secretario suplente interino, Crisóstomo Ayuso. JO—17754

RIBADEVA

Don Nicolás Noriega Ruiz, Juez municipal de Ribadeva, partido judicial de Llanes.

Hago saber que vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia a traslación, conforme a lo que dispone el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, puedan presentar los aspirantes sus solicitudes documentadas ante el Sr. Juez de primera instancia del partido, haciéndose constar que el censo de población de este término es de 3.148 habitantes de hecho, y 3.470 de derecho.

Y para que se haga público, expido el presente que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Dado en Colombres (Ribadeva) a 10 de Noviembre de 1921.—El Juez municipal, Nicolás Noriega.—El Secretario interino, F. Sánchez. JO—17753

JURISDICCION DE GUERRA

MADRID

Por el presente se cita, llama y emplaza a las personas que se crean con derecho a la herencia del Comandante de Infantería D. Sebastián Blanco Chamorro, natural de Santiago de Cuba y fallecido en La Habana el 10 de Sep-

tiembre de 1890, para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, sito en Princesa, 62, a justificar su derecho, si lo estiman conveniente, para el percibo de determinada cantidad, cuya devolución he acordado en expediente que instruyo por desfalco.

Madrid, 24 de Septiembre de 1921.—El Coronel Juez, Enrique Alvarez. JG—7355

OVIEDO

En virtud de lo que resulta del expediente instruido a petición del soldado Celedonio Pérez Fernández, para exceptuarse del servicio militar, como comprendido en el caso segundo del artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento, este Juzgado, a cargo de don Antonio Jiménez Mora, en uso de las facultades que le confiere el cargo, acordó resolver en diligencia de este día que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años (en ignorado paradero de los hermanos del soldado llamados Alfredo y Emilio Pérez Fernández, naturales de Aller (Asturias), de cuyo punto se ausentaron: el Alfredo, para el Perú, en el año 1917, y el Emilio, con rumbo desconocido, en 1910; y que cuando se ausentaron tenían diez y siete y catorce años, respectivamente.

Lo que se hace público por si alguno tiene noticia de la actual residencia de los nombrados lo comunique a este Juzgado, con el mayor número de datos posible, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Oviedo, 15 de Septiembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez Mora. JG—7358

JURISDICCION DE MARINA

CADIZ

El Manuel de la Puente y Arana, Teniente de navío de la Armada y Juez

Instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los individuos Rafael Francos, Modesto Bastos Graña y Secundino Iglesias Lorenzo, naturales de Muela (Pontevedra), el primero, y de Cangas de Morrazo (Pontevedra), los demás, para que en el plazo de treinta días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Cádiz y Pontevedra, comparezcan en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Cádiz, al objeto de que presen declaración en causa que instruyo por hurto de 50 pesetas al llamado Iglesias; o en su defecto manifiesten en la Comandancia o Ayudantía de Marina más próxima al pueblo de su residencia su domicilio actual, para poder recibirles declaración por medio de exhorto; significándoles que, caso de no presentarse dentro del plazo fijado, los pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Dado en Cádiz a los 22 días del mes de Septiembre de 1921.—El Secretario, Salvador Sánchez.—El Juez instructor, Manuel de la Puente. JM—7328

VELEZ—MALAGA

D. Quirino Gutiérrez y Gutiérrez, Capitán de Corbeta, Juez instructor de la causa que se sigue por hallazgo de un cadáver en aguas de este distrito marítimo de Vélez-Málaga, el día 16 del actual.

Por el presente se cita a todas las personas que puedan deponer algo en la causa de referencia para esclarecimiento del hecho, debiendo presentarse en este Juzgado especial de Marina, a la mayor brevedad, significándoseles en caso contrario los perjuicios a que haya lugar.

Dado en Vélez-Málaga a 22 de Septiembre de 1921.—Quirino Gutiérrez. JM—7280